

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

La República no sólo está en su lugar al suspender los periódicos trogloditas, antipatriotas, trabucaires y... sino que debe meter en la cárcel a algún que otro obispo y a quien le sepa mal, ya sabe el camino: Que se aleje de España

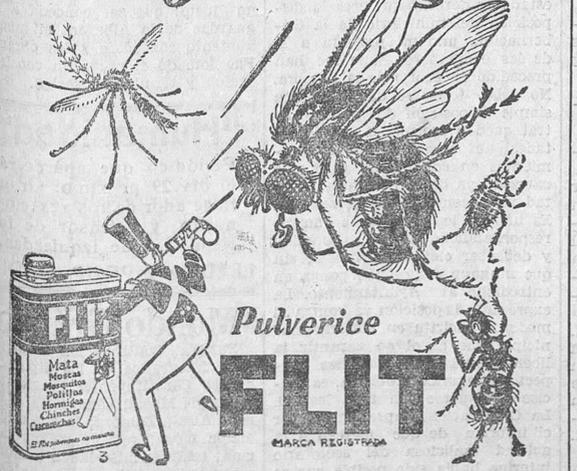
SOBRE TODO CONSTITUCION

No encontramos quién discuta la misión primordial, por no decir única de las Cortes Constituyentes, según la voluntad del pueblo que las ha elegido, es elaborar una Constitución que legitime la República española. Por una escrupulosidad explicable y justificada en quienes rinden pleitesía y acatamiento a la más pura esencia de la democracia, se llevan al Parlamento otros asuntos que aun partiendo de la razón de su importancia y urgencia no deberían proponerse a la obra cumbre constitucional y puestos en el trance de admitir esa facultad perentoria, pudo exigirse concisión y sobriedad para tratarlos, ya que, encima de rendir un positivo y hasta definitivo beneficio a su propia finalidad, prestan el mejor servicio a lo que por demanda imperiosa de las circunstancias no debe retrasarse ni un día más.

No llegamos a caer en la ingenuidad de admitir estas Cortes como perfectas. El primer Parlamento de la República, después de tantos años de inactividad electoral y como paso iniciador en la práctica libre del sufragio, no puede llegar en su valor eficiente hasta la medida en colmo de su perfeccionamiento. Estas Cortes, tamizadas en claro, arrojan aún restos indeseables de un pasado indigno; diputadas al sistema de antaño, monárquicas encubiertas con un agrarismo de telega rellena y ramificaciones que requieren acertada poda; y otras que encajaron sus opiniones y son el rezumo purulento de un caciquismo que no se resigna a desaparecer; y unos más que, sin ponerles en duda su republicanismo nacido con oportunidad para destruir la monarquía, pero sin estar adherido a toda una vida de sacrificios, que ensayan voces y gestos de un radicalismo impracticable y aunque ligados a una disciplina de partido se desentendían de todo mandato para lucir con vanidad pueril la escarapela más estridente y la oratoria frágil de mitin vocinglero. Y esos diputados, entre todos, pocos, sin bien entre muchos un exceso, son el lastre que arrastra este Parlamento, del que se espera una fructuosa labor constructiva y reformadora, que pese a quien pese ha de dar cima a esa poderosa pleiade de hombres que ocupan escaño sujetos al mandato nacional y en disposición de sacrificio por la República.

Adquirir renombre y fama por la actuación parlamentaria es ambrosia reservada a los paladanes más selectos. Y todos esos as-

Proteja su hogar



La señorita Kent y EL PUEBLO

Hemos recibido un largo escrito de la señorita Kent, que titula: «Aclaraciones sobre el asunto de San Miguel de los Reyes.» Mañana publicaremos las cuartillas con el correspondiente comentario

¡Todo por Valencia! La Asamblea de parlamentarios valencianos

Por fortuna alienta ahora más que nunca en nuestra tierra un hondo espíritu de valencianidad y de protesta al odioso centralismo que nos ha tenido siempre postergados. Por eso, las sinceras y vibrantes palabras pronunciadas por nuestro Director, el diputado a Cortes por Valencia Sigrído Blasco, en la Asamblea de parlamentarios valencianos, han sido unánimemente elogiadas tanto en la capital como en la provincia.

Ayer, recibimos de Gandía la siguiente carta que firma «Un valenciano», anónimo tras el que se oculta una prestigiosa personalidad. Dice así:

«Señor don Sigrído Blasco.—Valencia. Muy señor mío: Leida la crónica de la reunión de parlamentarios valencianos en el Ayuntamiento de Valencia me permito dirigirme estas líneas para que le infundan ánimo y empuje con sus compañeros una enérgica campaña en defensa de los intereses de la región valenciana, hasta hoy VALENCIA LA CENICIENTA.

La región valenciana era la céntrica de las regiones españolas en tiempo de la monarquía. La monarquía la tuvo en el olvido y este olvido injusto e inmerecido se prolonga por parte de algunos ministros de la República española y durará mientras los representantes valencianos no se preocupen de la defensa de los intereses valencianos.

Durante la monarquía se era representante de Valencia por vanidad o se servía de la representación para el medro personal. La región valenciana merece otro trato y ya es hora de que usted y los demás representantes de la región defiendan con cariño y con tesón «nuestra Valencia» digna de mejor suerte que la que hasta hoy ha tenido.

Los huertanos valencianos han hecho de su tierra un vergel admirado y envidiado por el mundo entero. Todo debido a su esfuerzo, nada deben al favor oficial. ¿Qué sería nuestra región si hubiera recibido una pequeña parte del favor oficial concedido a Cataluña y otras regiones?

La huerta valenciana necesita pantanos abundantes, vías de comunicación, ampliación de los puertos existentes, campos de estudio y experimentación agrícola, etcétera. Dotada la región valenciana de todo lo que necesita ¿no sería el segundo paraíso terrenal?

¡Representantes valencianos: defendad a Valencia! Engrandeciéndola a Valencia engrandecéis España; luchando por Valencia lucháis por España entera. Como valenciano de pura cepa y ferviente republicano, ruego a los representantes valencianos emprendan una campaña en pro de nuestra querida Valencia, la Valencia olvidada por todos los gobiernos anteriores y parece también por el actual. ¿Pido un imposible? No, creo que no. Valencia merece esto y mucho más. ¡Representantes de la región valenciana: movilizad vuestras fuerzas y al grito de ¡VIXCA Valencia! empezad la lucha, y si así lo hacéis vuestros nombres serán recordados y venerados por las generaciones futuras! Y usted, señor Blasco, siguiendo el ejemplo digno de su ilustre padre, honra de España y de nuestra Valencia, debe sacrificarse por Valencia y, como él, su nombre se escribirá en las páginas de la Historia con letras de oro.

¡VIXCA VALENCIA!
UN VALENCIANO.»

De Masamagrell recibimos también ayer los siguientes despachos: «Hombres como usted necesitan intereses Valencia y República. Animo y adelante. Le felicita su correligionario. Jesús Casañ.»

«Protestamos enérgicamente contra autoridades que desatienden peticiones justas Valencia de entusiasta felicitación y adhesión a diputados valencianos que defienden lealmente intereses comunes. Cuento apoyo Ateneo Democrático Republicano Masamagrell.—El presidente, Francisco Peris.»

El rector de la Universidad envió ayer al ministro de Instrucción el siguiente despacho: «Complázame vivamente comunicar a V. E. que Asamblea parlamentarios, diputados provinciales y concejales valencianos celebrada domingo último para concretar necesidades primordiales capital y provincia, dió singularísima preferencia a problemas de cultura, interpretando así con positivo es-

to aspiraciones dominantes en esta región.

Las peticiones formuladas en relación con la enseñanza son:

Creación de un Instituto-escuela y de nuevo Instituto Segunda Enseñanza.

Creación en la Universidad de una Facultad de Economía.

Creación de la Escuela oficial de Odontología.

Terminación edificios destinados a facultades Medicina y Ciencias.

Consignación suficiente para construir escuelas y grupos escolares.

Utilización provisional de edificios adecuados para necesidades apremiantes Instituto y Escuelas Normales, que se encuentran en situación deplorable.

Tales peticiones revelan elevado espíritu de la democracia valenciana y sus representantes en Cortes, del que participan también corporaciones provincial y municipal nuevo régimen, que dedican singular atención a estas cuestiones.

Este rectorado hace suyas tan plausibles aspiraciones patrocinadas siempre por la Universidad y cumple gratísimo deber elevándolas a V. E., cuyas nobles preocupaciones y meritisima labor, unánimemente encomiadas por Asamblea, alientan la esperanza de que Valencia recibirá de la República cumplida reparación por abandono y postergaciones de que la hizo objeto régimen caído. Salúdole atentamente.

Valencia 26 Agosto 1931.»

A todos estos testimonios de estímulo hemos de contestar diciéndolo que tanto Sigrído Blasco como los demás diputados del Partido de Unión Republicana Autonomista, están dispuestos a no cejar en su campaña benéfica para los intereses de Valencia que tan vilmente abandonados estuvieron en tiempos de la monarquía.

Valencia 26 Agosto 1931.»

A todos estos testimonios de estímulo hemos de contestar diciéndolo que tanto Sigrído Blasco como los demás diputados del Partido de Unión Republicana Autonomista, están dispuestos a no cejar en su campaña benéfica para los intereses de Valencia que tan vilmente abandonados estuvieron en tiempos de la monarquía.

Valencia 26 Agosto 1931.»

A todos estos testimonios de estímulo hemos de contestar diciéndolo que tanto Sigrído Blasco como los demás diputados del Partido de Unión Republicana Autonomista, están dispuestos a no cejar en su campaña benéfica para los intereses de Valencia que tan vilmente abandonados estuvieron en tiempos de la monarquía.

DIESSEL

Motor 15 HP, nueveveinte, marca Krupp. Se vende, Garaje Victoria

El peligro clerical emboscado

Nos dicen de Montichelvo... Que el Ayuntamiento de aquel pueblo, de abolengo monárquico, de condición caciquil y ahora frígido, de exuberante gorro, tan grande como es necesario para tapar las coronas y ecgullas que la exornan protege deliberadamente los actos religiosos en aquel pueblo, los subvenciona y además los preside en Corporación, más o menos descaradamente, contraviniendo el decreto del Gobierno que lo prohíbe.

Esto, si fuera sólo un acto aislado en el distrito de Albalá, no tendría importancia, de confirmarse, pero es que la característica de aquel desgraciado distrito es justamente la imposición clerical sobre las sencillas conciencias de los campesinos. Estos han despertado a la luz de la razón y de la justicia, al proclamarse la República, pero el caciquismo aún imperante en todo el distrito, no quiere romper los lazos de contubernio con el trabucairismo de cogulla y les restringe por las maricadas (valga la frase hecha) a los librepensadores, a los republicanos que lucharon por la implantación de la República, sus mojigangas sectarias. Es la característica de todo fanatismo religioso: la agresividad; es en cambio la de la democracia, la tolerancia, pero todo tiene su límite y nos dicen nuestros comunicantes del distrito, que su paciencia se colmará y entonces, con su democrática gana, andarán a lancezatos.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

Envío: Señor Gobernador: Un conflicto más es el mismo: el de Pamplona, el de las Vascongadas y el de Valencia manifiesta por Cabrera y el cura Santa Cruz, que quiere revivir. Primero, «Flit»; después fumigación antiparasitaria y por último el martirio de la cárcel vulgar, para que se puedan incluir ellos mismos en las listas de santos mártires de su causa. Nosotros sobos así: estamos dispuestos a aumentar su prestigio, haciendo todo lo posible porque se ganen el cielo.

PARA «EL PUEBLO»

DEUDA DE GRATITUD

Un amigo de España, perseguido

Las noticias cablegráficas nos hablan de que ha sido puesto en libertad y expulsado de su propio país el director del importantísimo diario «Crítica», Natalio Botana. Las dictaduras tienen en todas partes análogos gestos de brutal intolerancia contra la Prensa que cumple con su esencial obligación de mantener el espíritu civil. El señor Botana fué detenido el día 5 de Junio, así como su esposa, y hasta ahora han sufrido de la arbitraria prisión. Sabido es también que el popular diario de la gran ciudad porieña, que había llegado a alcanzar las máximas tiradas, había sido suspendido indefinidamente por el dictador argentino, remedo tardío del que padecemos nosotros.

Señalemos en esta hora de infortunio para nuestro camarada porteno la gratitud que le debemos los españoles. El gran vespertino «Crítica» ha sido durante todo nuestro ignominioso período dictatorial el defensor de las libertades españolas. Sus campañas violentísimas contra Primo de Rivera y contra el rey sirvieron de mucho para llevar a todo el ámbito de la República argentina el conocimiento de cuál era la verdadera situación de España. Muchos de los compatriotas allí residentes que durante largo tiempo veían a España sólo a través de las falsedades oficiales, tuvieron en «Crítica» el medio de llegar a la verdad, y aún en España, en aquella triste época en que esta verdad era perseguida con mucho más rigor que los delitos, algunas de sus hojas circulaban subrepticiamente de mano en mano y hacían concebir a los oprimidos esperanzas de liberación. Los que como yo veían desde el extranjero el cuadro de quienes eran los verdaderos amigos de España, los que se preocupaban de nuestros problemas, los que sufrían con nuestro martirio y nos ayudaban a ponerle término, creando el ambiente contrario a la dictadura y al monarca felón, que ha sido no pequeño factor en el triunfo de la República, tienen el deber de recordar a los españoles en estas sus magníficas horas de libertad, lo que deben agradecer a aquellos que colaboraron con nosotros para que se rompieran las cadenas. Y ahora que «Crítica» sufre los mismos males que a nosotros nos hicieron, con más motivo

Sería injusto que en este camino del reconocimiento no colocásemos también a casi toda la

Prensa argentina. Los grandes diarios «La Nación» y «La Prensa» publicaban informaciones cablegráficas exactísimas sobre todos los acontecimientos españoles. Cuanto aquí estaba vedado decir, allí se proclamaba. Ello prueba el gran interés que esa Prensa y la opinión argentina en general tienen para nuestros problemas y que casi como propios los concebían. Para rehacer una historia, día por día e incidente por incidente, de los siete años de dictadura, ningún documento más profuso ni exacto que las informaciones de estos dos grandes diarios que, como es sabido, son por su organización, cultura y sustanciosos servicios honra de la Prensa mundial.

En cambio, lamentable es decirlo, pero necesario: algunos periódicos no argentinos sino españoles y alguno de ellos el más antiguo de la colonia de cuyo nombre no quiero en esta hora acordarme, empleaban todas sus columnas en adular al dictador y en engañar a sus compatriotas haciéndoles creer que era el salvador de España. Así decían entonces siguiendo el ritmo laudatorio que marcaba Delgado Barreto.

Ahora en que la República, austera y honradamente, sin acudir a ficciones, sin enmascarar sus problemas para engañar al pueblo, se enfrenta con las inmensas dificultades de la catastrófica situación que nos han legado la monarquía y la dictadura, suenan aquellos impúdicos balaceos del botafumeiro como un delito de lesa patria.

Para éstos nuestros condenación. Mas para aquellos que sin estar obligados demostraron amor a España e interés por sus dolores, nuestra gratitud. Los periodistas españoles debieran dar forma y homenaje a esta gratitud en algún acto que amparase al director de «Crítica» en este instante de persecuciones. Nadie como los que las hemos sufrido sabe hasta qué punto en los momentos de angustia y opresión estas actitudes de noble apoyo moral sirven de aliento y de báculo a los que en nombre de todos defienden las libertades de su patria. Deseemos que América, que se ve por completo limpia de reyes, pueda también verse libre de dictadores y tiranos.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET.
(Prohibida la reproducción.)

DOCTOR SAMPER
VENEREO - SIFILIS - PIEL
Maestro Chapí, núm. 7, principal :: De nueve a dos (Incluso festivos)

ECOS

JOSÉ JORGE VINAIXA, EN VALENCIA.

Nuestro antiguo compañero, actual gobernador civil de Valencia don José Jorge Vinaixa, se encuentra desde ayer entre nosotros. Tiene Vinaixa para nosotros la atracción de una amistad inquebrantable y el recuerdo de los años pasados, vividos en plena lucha y franca camaradería. Sus entusiasmos no apagados, su permanencia en las avanzadas, su constante labor por la República, han sido atendidos y que fuera designado para un Gobierno civil, el de Valencia, cargos que son los más difíciles, los de mayor responsabilidad. Había sido Vinaixa varias veces concejal, teniente de alcalde, siempre notable periodista y consecuente republicano. Tiene, pues, la plenitud de condiciones para gobernar y así está considerado en Valencia, donde se le tiene en alta estima.

Tan querido camarada estuvo anoche en la Redacción de EL PUEBLO y en la Asociación de la Prensa. Permanecerá dos o tres días entre nosotros, regresando después a su provincia. Años y años se encuentra en Barcelona, donde lo ha sido todo políticamente y donde se le que-

manifestado que no es de la incumbencia de la Alcaldía, sino del Gobierno civil, que tiene autoridad sobre los cuerpos de guardia civil y Seguridad para perseguir a los maleantes, y que la guardia municipal no tiene esa misión, aunque en muchas ocasiones la ha realizado.

¡POR FIN SE ABRIÓ AL PÚBLICO EL NUEVO EVACUATORIO!

La gente había dado en decir que las obras del evacuatorio subterráneo en la plaza de Emilio Castelar costaban más que la «Seu». Empleamos el vocablo impropio «costaban», para añadir con más propiedad que ignoramos el número que habrán costado.

Ha sido una de las muchas pifias de la dictadura, derribando hoy lo que se construyó ayer, abandonando luego los trabajos por tiempo indefinido, para terminar la obra con visibles deficiencias, por lo mismo que tenían un mal origen. Últimamente y a punto de ser inaugurado, convirtieron en el Ayuntamiento en que era una atrocidad poner ocho recipientes urinarios y ocho lavabos. Se ha rectificado, dejando sólo dos lavabos y aumentando el número de recipientes a dieciséis. Pero éstos son bajos, con poca salida, no obstante tener a la vista modelos que responden a las necesidades del servicio como los de los Viveros y la ex Glorieta.

Además, ha sido necesario construir un modo de paraván, porque desde la calle se veía todo... No se interprete estos reparos como prurito de criticar, sino inspirados en el deseo de que los evacuatorios sucesivos tengan la amplitud de que éste carece y respondan al fin propuesto, como ocurre en otras capitales.

Ahora importa construir otros, incluso en el extremo opuesto de la plaza, para señoras, haciendo desaparecer el antiestético fortín frente al Banco de Aragón, ese pegote que proclama nuestro mal gusto.

Y mientras eso llega, arrancan de raíz los nauseabundos mingitorios, que todavía ofenden a la vista y el olfato, como el de la Alameda próximo al Palacio Municipal.

Porque no acertamos ya con el medio de persuadir a nuestros municipios de que el mingitorio en cuestión es una de las MAYORES INDECENCIAS DE LA CIUDAD. ¡Y EN UN PASEO!

LA PLAZA DE «NA ROVELLA».

Pues, señor, como «Las Provincias» no refrene sus ímpetus y se «emmarre» bien antes de lanzar excomunionen por supuestos errores en lo tocante a asuntos histórico-etimológico-ortográficos valencianos, va a perder el prestigio y la autoridad que de antiguo le atribuyen. Aquel Parnasio literario que en la casa tenía como jefe supremo a don Teodoro, aunque desaparecido al desaparecer el fundador del colegio, proyectaba una relativa influencia en nuestros días, que los sucesores parecen empeñados en frustrar.

Hace poco, con motivo del Centenario de Guillén de Castro, tropieza sensiblemente y hubo de recoger velas. Ahora ha sido la nueva rotulación de la plaza de Na Rovella lo que ha desatado sus iras contra el Ayuntamiento.

«Pero es posible—escribía el sábado—que estas cosas pasen?»

Y añadía:

«Es decir, que nuestra Corporación municipal, sin más ni más, porque así le ha parecido, ha creado un tipo histórico de mujer, con el nombre de la vieja acequia de Robella...»

«No se explica el lapsus, máxime habiendo un cronista tan entendido en todo lo que a la Valencia antigua se refiere, como es don Luis Cebrán, a quien, sin duda, no debe haberse consultado la originalísima y disparatada innovación.»

Alguien más enterado o avisado debió advertirle la «coladura», por lo que el compañero «Jordi» intervino, echando agua al vino y motivando al ple de sus aclaraciones una N. de la R. deplorable.

(Sigue en la otra página.)

URODONAL
clarificador de la orina
se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

CAMION
con máquina y escalera para cargar bocoyes, se vende; potencia 8-4 bocoyes a toda prueba. seminevo, Garaje Victoria

TEMAS ECONOMICOS

Labor constructiva

Somos de los que no creemos que el escritor especializado en una materia debe circunscribirse en su misión a criticar y censurar la labor ajena...

ingreso mayor en las rentas y productos. Las vías de comunicación siguen en orden perfecto...

Hay que ilustrar en forma asquibie a todos, sobre los asuntos que a cada momento se discuten...

A la industria se la debe proteger no a costa del consumidor, haciendo de ella un privilegio o monopolio...

Podríamos muy bien proveernos de estadísticas estadísticas de cifras y comparaciones para enriquecer más nuestra obra...

El comercio necesita un nuevo Código que ampare gratis y rápidamente sus intereses...

No es preciso poner de relieve la aguda crisis que atraviesa la República en el orden económico...

En lo dependiente del ministerio de Justicia debe abolirse en los pleitos los derechos de arancel...

Por este motivo, en el capítulo de ingresos debe estudiarse una escala racional de tarifas...

Defensa nacional, bellas artes, todo puede ir dotándose debidamente según lo permitan nuestras disponibilidades...

Ejemplo vivo, la Tarifa de Patentes de Alcoholes, que obliga a ingresar por escala de 10.000 en 10.000 litros...

Esto hará la República, por lo que debemos ayudarla con nuestro esfuerzo humano y con la asistencia moral.

V. B. G.

Ha muerto un niño de la colonia escolar de Requena

La vida feliz de la colonia ha sido turbada por una dolorosa desgracia: uno de los niños, Rafael Porta, ha fallecido...

La noticia se comunicó a Valencia e inmediatamente se recibió en el Ayuntamiento se trasladaron a ésta los padres del desgraciado niño...

Los padres del infortunado niño nos ruegan demos las más rendidas gracias al director de la colonia, señor Pérez Moya...

La juventud requenense está organizando una función teatral para aliviar la triste situación económica de la familia del difunto.

Diputación

Ayer manifestó el presidente accidental de la Diputación señor Gisbert que había sido atendida la petición formulada por el inspector provincial de Sanidad para dotar de agua a Montesa.

Añadió que había sido visitado por el Ayuntamiento de Paterna, que ha solicitado de la Diputación una subvención del 40 por 100 para conseguir el enlace de las carreteras de Paterna a Valencia...

Dijo el señor Gisbert que había dispuesto todo lo necesario para el abastecimiento de agua a Casinos, y que al efecto, había requerido de la Junta de Obras del Puerto la cesión temporal de un tanque...

Parece que en la próxima sesión se propondrá la adquisición de dos tanques destinados al abastecimiento de aguas.

Por la presidencia de la Diputación, y con el fin de coadyuvar en lo posible a conjurar la crisis de trabajo, se ha requerido a los contratistas de obras provinciales...

En la Diputación fué facilitada ayer la siguiente nota: «Practicadas por algunos señores presidentes de diputaciones e interventores las necesarias gestiones cerca del señor ministro de la Gobernación...

El señor Calot, presidente de esta excelentísima Diputación, hizo ver al ministro la necesidad del decreto publicado, en razón de que afectaba al presupuesto de la provincia de Valencia...

El decreto dispone que en plazo de diez días se propongan las modificaciones, justificadas mediante estado, en que se demuestre lo que importaría la baja, según tarifas del Estatuto...

Federación Gráfica Española

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las seis y media de la tarde; siendo de suma importancia los asuntos a tratar...

Se advierte a los compañeros delegados de taller que no hayan pasado por secretaría a recoger el «Boletín» de la sección, que pueden efectuarlo hoy de seis a ocho de la noche.

Lo más interesante en programas: Madrid, 10'30, retransmisión del concierto de la Banda Municipal...

Argel, 12'30, 5'30 tarde y ocho noche, discos y gran orquesta. Londres, 5'40 tarde, banda militar y variedades.

A los lectores de Prensa de Madrid

Se ruega al público que para su mejor servicio informativo, adquiera la Prensa madrileña únicamente en los puntos de venta autorizados...

De este modo no serán sorprendidos por vendedores callejeros que ofrecen ejemplares de Prensa de Madrid, remidos sin intervención de las Empresas periodísticas...

Exijan siempre la última edición de la tarde. Pantalones confeccionados a CINCO y 6'50 pesetas ALMACENES FALCONS, 8 y 10 ROIG

RADIO

Lo que podría ser la emisora Valencia

Presumimos el efecto grandioso que produciría el anuncio de la ya tan próxima inauguración de Radio Valencia, hecho por EL PUEBLO...

Si se viera un plan bien meditado, programas que no recuerden las calamidades de la otra Valencia, interés cuidadoso en las emisiones...

Por eso, no nos extraña la expectación dominante; en los directores, pues, de la emisora, está que arraigue y Valencia se coloque a la cabeza de las estaciones europeas.

EL PUEBLO y un fuerte contingente de aficionados, no han de negar su apoyo, si vemos desarrollarse la obra con cariño, inteligencia y patriotismo.

Alcaldía popular de Museros

Don José Gimeno Alcover, alcalde popular de la villa de Museros: Hago saber: Que solicitada autorización por el vecino de Albuixech...

Don F. H.—Capital.—Siendo de empresa, no podemos influir en su idea, aun cuando la consideremos puesta en razón; saludos.

Don Ramón M.—Capital.—Creemos lo mejor que siga los consejos que le dieron; es lo más seguro; saludos.

Alcaldía popular de Museros

Don J. A. G.—Capital.—Al ser lámparas, oír toda Europa; de oferta, lea las anteriores; saludos.

Don F. H.—Capital.—Siendo de empresa, no podemos influir en su idea, aun cuando la consideremos puesta en razón; saludos.

Don Ramón M.—Capital.—Creemos lo mejor que siga los consejos que le dieron; es lo más seguro; saludos.

Alcaldía popular de Museros

Don José Gimeno Alcover, alcalde popular de la villa de Museros: Hago saber: Que solicitada autorización por el vecino de Albuixech...

Don F. H.—Capital.—Siendo de empresa, no podemos influir en su idea, aun cuando la consideremos puesta en razón; saludos.

Don Ramón M.—Capital.—Creemos lo mejor que siga los consejos que le dieron; es lo más seguro; saludos.

Paracomprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

DEPORTES

III VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Ya podemos anticipar a nuestros lectores dos datos interesantísimos relacionados con esta carrera: las fechas de las distintas etapas y el importe de los premios.

Table with 2 columns: Clasificación General (Premio, Pesetas) and Clasificación Regional (Premio, Pesetas)

Table with 2 columns: Clasificación Princiopiantes (Premio, Pesetas) and Clasificación Regional (Premio, Pesetas)

Table with 2 columns: Premios Especiales por Etapa (Clasificación general, Clasificación regional)

El próximo sábado 29 de los corrientes celebrará esta sociedad su anual excursión nocturna a Buñol...

Actos políticos

Partido Unión Republicana Autonomista. Comisión de Propaganda

Organizado por la Federación de Juventudes de Unión Republicana, se celebrará mañana viernes día 28...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

El domingo 30 del corriente se celebrará un gran acto de propaganda republicana por el Partido de Unión Republicana Autonomista...

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFS ET.—Símil aguafuerte) La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho placs.; tamaño 54 por 84, seis placs. Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia)...

Espectáculos

OLYMPIA
HOY JUEVES—Programa
DOS ESTRENOS. DOS
ESTRENOS:
Siempre alerta
Una preciosa comedia interpretada por Edmund Love y William Harrigan, emocionante como las tempestades del mar
ESTRENO
Sombras del silencio
Gran creación de Lois Morá, con J. Harold Murray, J. M. Kerrigan y Maie Saxon. Una maravillosa película que presenta la vida de la niña sorda y muda del Canadá. Una hermosa novela de amor. Ella llevaba una canción en los labios... y un gran amor en el corazón!
Próximamente, grandes estrenos.

LIRICO
Hoy jueves
Extraordinario programa
A las 5:30 tarde y diez noche
Butaca, una peseta; general, 0'50
Una comedia en dos partes
REVISTA SONORA PARAMOUNT
SMILES
(Dibujos sonoros)
Grandioso estreno
Camino de Santa Fe
Comedia dramática, por Richard Arlen y Rosita Moreno. Dialogada en inglés con epígrafes y algunas escenas en español

Cine Doré
UNA COMICA EN DOS PARTES
Sangre judía
Seis partes, por Tim Mc. Coy
El Rémo que
Ocho partes
Orquídeas salvas
Once partes, por Greta Garbo y Lewis Stone
Lunes: EL ROBO DEL DIAMANTE. por Tom Mix. Extraordinaria.

Cine Progreso
UNA COMICA EN DOS PARTES
El toro bravo
Seis partes, por Fred Thomson
Un cargamento extraño
Siete partes emocionantes
Amor de hermano
Ocho partes, por Chispita
Gran extraordinaria
Lunes: ROSA MARIA.

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 8:45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados melomantes:
Primer partido: Cuart y Calvo de Boroto, rojo, contra Bailly y Fusteret de la Llosa (5.), azules.
Segundo partido: Llovo II, Peris y Micalés, rojos, contra Pallero, Mora II y Acora I, azules.
Escalera cuerdas, 6) tantos.

Plaza de Toros
GRANDIOSA VELADA AMATEUR
Campeonato de Levante
del Peso pesado
Esta noche, a las 10'30:
Ocho grandes combates todos a tres rounds de tres minutos
Martínez - Sicilia
Arlendis - Pedrito Ruiz
Young Uragan - Salom
Escamilla - Romero
Alandi - Sarrion
Pellicer - Soler
Ribera - Silvestre
Campeonato de Pesos fuertes
JOSE SANZ, de Agineta
contra
RAMON REDO, de Alboraya
Precios: Silla de ring (sin numerar) 1'50 ptas; Silla de pista UN peseta. Entrada general 0'7 y media entrada 0'50

Capitol
Hoy jueves
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche
William Haines, en UN HOMBRE
Lon Chaney, en Cuando la ciudad duerme
Producciones Metro Goldwyn Mayer

Gran Teatro
CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
El As de la Bolsa
Comedia
Las mentiras de Floridor (Cómica)
La preciosa comedia frívola
Cuando ellas quieren
Creación genial de Carmen Bení
40 céntimos, butaca y general, 30
Mañana, estreno extraordinario
LA NOVELA DE UNA OBRERA

Teatro Ruzafa
Grandioso programa para hoy
CINE MUDO
A las cinco tarde y 9'30 noche:
REVI-TA PARAMOUNT 19
DE HOMBRE A HOMBRE
Drama por Georges Baurcft
EL ANGEL PEADOR
Interesante comedia dramática por Nancy Carroll y Gary Cooper
TESORO DE KOKO (Dibujos)
Graciosa comedia
Preferencia, 40 céntimos.
General, 20 céntimos.

CAPITOL Hoy jueves
LON CHANEY en CUANDO LA CIUDAD DUERME
WILLIAM HAINES en UN HOMBRE
Producciones METRO GOLDWYN MAYER

LIRICO Hoy jueves
LA CASA PRESENTA A
RICHARD ARLEN y ROSITA MORENO, en la comedia dramática dialogada en inglés con epígrafes y algunas escenas en español
CAMINO DE SANTA FE
Complemento de programa: Una comedia en dos partes - Revista sonora Paramount - Smiles (dibujos sonoros).

APOLO
CINE MUDO
Hoy jueves
A las cinco tarde y 9'45 noche:
La grandiosa película épica de la REVOLUCION FRANCESA
POR LA PATRIA Y POR EL REY
Cuatro jornadas, 24 partes, completa
Esta grandiosa película épica de la REVOLUCION FRANCESA y por impulsion de las autoridades de la ciudad, tuvo que alterarse el título por el actual
Preferencia, 0'50—General, 0'25
Mañana: A petición del público. LOS DOS PILLETES, comp. eta.

COLISEUM
Hoy jueves
Grandioso programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
DRAMA HORRIBLE
Cómica muda en dos partes.
NOTICARIO SONORO FOX
¡¡Gran éxito!!
La voluntad del muerto
Drama de misterio y misterio, producción Univers Film, totalmente hablado en español, por Antonio Moreno, Lupo Tovar y Barry Norton

Teatro Musical
(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30—General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
El capitán sin miedo
Seis partes, por Tim Mc. Coy
JIMMY, EL MISTERIOSO
Ocho partes, por Wilam Haines
EL JARDIN DE ALA
Siete partes
por Alice Terry - Ivan Petrovich
Extraordinaria
Lunes próximo, acontecimiento.
El desierto de la sed
Por John Gilbert

Cine Ideal
SONORO—WESTERN ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
La pobre rica
Siete partes, con adaptaciones musicales
Barcelona Traylor
Revista de presentación de las grandes estrellas del Cine
La Barca de Noé
(dibujos sonoros)
La escudrilla del corral
(dibujos sonoros)
Un hombre de suerte
Totalmente hablada en español
Lunes próximo:
Troika...!
Maravillosa film rus)
El profesor de mi mujer
Película totalmente hablada en español, con Imperio Argentina, Valentín Parera, Alady, Ju la Lajos. Música del maestro Vives.

Remitido Desde Alacúas
Señor Director de EL PUEBLO.
Apreciable correligionario: Agradezco de su amabilidad el que de cabida en el diario de su digna dirección, de las siguientes líneas, porque son en defensa de la verdad y del partido republicano de Alacúas.
Con gracias anticipadas se reitera afectísimo de usted y de la causa,
MAXIMO MARTI.
Son tantas las calumnias y falsedades propagadas por los enemigos de la República en esta población que, aunque sea para combatir alguna de ellas, me veo precisado a tomar la pluma y desmenuzando a los reaccionarios que no hacen más que entorpecer la obra de la República, y quieren, emboscados en ella, seguir con los procedimientos caciquiles de antaño, en que se gobernaba sin responsabilidad y se procedía arbitrariamente en las gestiones administrativas.
Acostumbrados los monárquicos de pura cepa en ofrecer sus fuerzas al partido que ha ejercido el mando, creían que en la República se podía proceder como ellos tenían costumbre y consideraban factible, que un casino que en las elecciones del 12 de Abril y en las de diputados a Cortes han votado en contra de la República, que precisamente son los elementos con que hemos tropezado los verdaderos republicanos en este pueblo, ahora, por el mero hecho de ofrecer sus fuerzas a nuestro Partido, podían seguir mancunando a sus anchas y levantando calumnias y falsedades contra los componentes de nuestro Partido, buscando el efecto en sus partidarios, diciendo que cuentan con la confianza de Sigrído Blasco y que tendrán la alcaldía mientras este señor quiera.
Nosotros, ante infamia tan enorme, porque sabemos del señor Blas

Obreras
Socorros Mutuos de Carpinteros La Unión.—Se convoca a junta general por segunda convocatoria, para hoy, a las seis y media de la tarde para tratar asuntos de gran interés.
Sindicato de tranviarios.— Se convoca a junta general para hoy, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección electricistas instaladores).—Se ruega a todos los compañeros electricistas instaladores, socios y no socios, que en la actualidad se encuentran sin trabajo, se pasen por este Sindicato, Campaneros, 20, tercero, para inscribirse en la lista para proponerles trabajo, teniendo preferencia por los que son socios, pues se ha dado el caso de que varios patronos han acudido a solicitar operarios. Se pone en conocimiento de los compañeros que en dicha lista se seguirá un turno riguroso.
Horas de inscripción: Todos los días, de siete a ocho de la noche

Sindicato único del ramo de vestir (sección sastres).—Compañeras y compañeros: Este Sindicato pone en conocimiento a la sección sastres que pueden pasarse todos los días de siete y media a nueve, a recoger el carnet sindical.
Esperamos acudáis todos los simpatizantes a este Sindicato.
Sindicato único del ramo Fabril y Textil de Valencia y su radio.—Convoca a asamblea general para hoy, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.

Sindicato de la industria del transporte de Valencia y su radio. El domingo, a las diez de la mañana celebrará asamblea general en el teatro Serrano, del Cabañal, para tratar asuntos de verdadero interés.
Sindicato único del ramo de la madera de Valencia.—A todos los trabajadores del mismo de Burjassot, Godelja, Benimámet y Paterna.—Se convoca a compañeras y compañeros a la asamblea general que se celebrará mañana, a las nueve de la noche en el salón del teatro Novedades para tratar asuntos de gran interés.

Sociedad de empleados de despachos y oficinas.—Esta sociedad ha quedado instalada en la calle de Comedias, núm. 15, principal, por donde podrán pasar todos los empleados de escritorio en general, de siete a nueve de la noche, para informarse de las últimas disposiciones del Comité Paritario de empleados de despachos y oficinas de Valencia, relacionadas con las mejoras acordadas para tan abnegada como sufrida y postergada clase.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección S. A. F. E.).—Se convoca a la asamblea que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia.

Remitido Desde Alacúas
Señor Director de EL PUEBLO.
Apreciable correligionario: Agradezco de su amabilidad el que de cabida en el diario de su digna dirección, de las siguientes líneas, porque son en defensa de la verdad y del partido republicano de Alacúas.
Con gracias anticipadas se reitera afectísimo de usted y de la causa,
MAXIMO MARTI.
Son tantas las calumnias y falsedades propagadas por los enemigos de la República en esta población que, aunque sea para combatir alguna de ellas, me veo precisado a tomar la pluma y desmenuzando a los reaccionarios que no hacen más que entorpecer la obra de la República, y quieren, emboscados en ella, seguir con los procedimientos caciquiles de antaño, en que se gobernaba sin responsabilidad y se procedía arbitrariamente en las gestiones administrativas.
Acostumbrados los monárquicos de pura cepa en ofrecer sus fuerzas al partido que ha ejercido el mando, creían que en la República se podía proceder como ellos tenían costumbre y consideraban factible, que un casino que en las elecciones del 12 de Abril y en las de diputados a Cortes han votado en contra de la República, que precisamente son los elementos con que hemos tropezado los verdaderos republicanos en este pueblo, ahora, por el mero hecho de ofrecer sus fuerzas a nuestro Partido, podían seguir mancunando a sus anchas y levantando calumnias y falsedades contra los componentes de nuestro Partido, buscando el efecto en sus partidarios, diciendo que cuentan con la confianza de Sigrído Blasco y que tendrán la alcaldía mientras este señor quiera.
Nosotros, ante infamia tan enorme, porque sabemos del señor Blas

co que lo que desea en su Partido son verdaderos republicanos y no los del 14 de Abril, nos hemos visto en la necesidad de entrevistarnos con don Sigrído Blasco y al ponerle al corriente de las cosas de este pueblo, nos ha autorizado para que desmintamos tales calumnias, que es ABSOLUTAMENTE FALSO CUANTO HAN DICHO, que él no conoce más republicanos en Alacúas que los del Centro Instructivo Republicano Autonomista, que son los que tienen toda la autoridad del Partido y que lucharon por la implantación de la República durante muchos años.
Estos señores, partidarios del sol que más calienta, han intentado celebrar algunas entrevistas con nuestro correligionario y dignísimo diputado a Cortes don Julio Just, que vistas las intenciones falsas de estos republicanos de ocasión, los ha desechado porque políticamente no son dignos de que se les preste atención.
Como será el republicanismo que profesan, que el alcalde de este pueblo, comparsa sin duda de algún pariente suyo, se negaba a pagar los gastos ocasionados en una recepción al Gobernador civil de la República, señor Fernández Castillejos, cuando lo era de Valencia, y no quiere que se cobre un reparto que data desde el año 1929, porque perjudica seguramente a los hombres de su partido.
Invito, como veterano, a los concejales republicanos a que cumplan con su deber, que no consistan en ninguna cacicada y que estén al servicio de la verdad y la justicia, que antes de pasar por ninguna cosa ilegal que presenten la dimisión de sus cargos y den cuenta de todo al señor Gobernador civil de la provincia.

MAXIMO MARTI.
Sucesos
Atropenado por un auto.
Francisco Cervera Hernández, de ocho años, vecino de Alcácer, fué atropelado por un auto, que le produjo la fractura completa de la pierna derecha por su tercio medio.
En el Hospital, donde fué curado, calificaron su estado de grave.
Caída.
El vecino de Sijla, Vicente Coll Sandaniel, ingresó ayer tarde en el Hospital con la fractura completa de los huesos del antebrazo izquierdo a consecuencia de una caída.
Pronóstico grave.
¡Vaya planchazo!
José Bojuda Sánchez es un ciudadano muy confiado que cree vivir en el mejor de los mundos. Ayer por la mañana mientras recorría el trayecto de la Lonja a la plaza de Emilio Castelar, se dió cuenta de que le faltaba la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, cuya prenda lucía al desgaire sobre el hombro.
Nuestro hombre se dirigió inmediatamente al juzgado de guardia dando cuenta de lo que le había sucedido.
Cuando regresó a su domicilio, la cartera en cuestión había sido devuelta por otro honrado ciudadano que la había encontrado, con todos los documentos y el dinero que contenía.
Murto.
De la camioneta que conduce el chófer José Encarnación Lorente, le sustrajeron ayer mañana un paquete que contenía cuatro paquetes de suelas de cáñamo, valoradas en unas ciento cuarenta pesetas.
El perjudicado denunció el hecho al juzgado de guardia.
Arrollado por un autobús.
En la Casa de Socorro del Puerto fué curado Ismael Pellicer Borrás, de 13 años que fué atropellado por un autobús en la calle de la Libertad, junto al apeadero de autobuses, resultando con la probable fractura del cuarto y quinto metatarsianos y varias contusiones en el pie izquierdo.
Pronóstico menos grave.
Accidente de trabajo.
Trabajando en el horno de la Marina (Cabañal), en una amasadora, se produjo la fractura del codo derecho y contusión abierta en el tercio inferior del brazo derecho, un obrero.
Pronóstico grave.
A los señores ladrones.
Anoche sustrajo alguno de ustedes de un taxi que había parado en la Alameda, dos americanas propiedad del chófer Anacleto Bernabé García y de un pañero que llevaba.
El chófer nos suplica que digamos a los señores ladrones, que pueden quedarse con el robado a excepción del carnet para conducir y de la cartijeta militar, documentos que necesita y que agradecería que se los devolviera por correo a la Carrera de San Luis, número 57, segundo, segunda.

Acción Republicana
EL AVANCE
Se pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito que deseen inscribirse en el Centro del Partido, pasen por secretaria todos los días laborables, de nueve a once de la noche.—La directiva.
CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DE MUSEROS
Hoy jueves día 27 se celebrará en esta sociedad, a las diez de la noche, una gran conferencia en la que el culto correligionario Francisco Ruano disertará sobre el tema «Las ideas en el presente siglo».
Quedan invitados todos los correligionarios.
JUVENTUD DEL CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL MUSEO
Celebrará hoy, a las nueve por primera convocatoria y a las diez por segunda y última, junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés para nuestro Partido.
Lo que se ruega asista el mayor número posible.—El secretario, Adolfo Cebreiro.
PARTIDO DE UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE TORRENTE
Por la presente se convoca a todos los presidentes de Junta Municipal a una reunión que tendrá lugar el domingo, a las once de la mañana, en el local de la Casa de la Democracia, de Germañas.
Siendo de suma importancia para la buena marcha de nuestro Partido los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia de todos.
La asamblea será presidida por el vocal del Consejo Federal, Vicente Sijla.—El presidente de la Junta Municipal, Vicente Fernández.

CAMPANAR
Se convoca a todos los afiliados del Partido de Unión Republicana Autonomista de este pueblo, a la asamblea que se celebrará el sábado, a las diez de la noche para elegir nuevos vocales en la Junta del distrito.—El secretario, Vicente Ljosá.
Centro de Estudios Sociales
Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro, Viriato, 3 y 5, el camarada Martín Alandi, disertando sobre «La incorporación de la técnica al movimiento social».
El acto será público.
Gobierno civil
Retiran el oficio de huelga
El Gobernador civil accidental nos manifestó que el Sindicato de transportes, sección marítima del dique, había retirado el oficio de declaración de huelga planteada al patrono don Enrique Bosca.
Servicio interrumpido
En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del alcalde de Villanueva de Castellón en el que denunciaba que a causa de unas obras que se están realizando junto a la vía del tren travía que desde dicha población va a Puebla Larga, se había abierto una zanja que representaba un peligro para el servicio, habiéndose con tal motivo interrumpido la circulación de trenes, causándose los consiguientes perjuicios.
El Gobernador interino ha dado las órdenes necesarias para que se proceda a poner en condiciones de seguridad dicha vía para que a la mayor brevedad se reanude el servicio.
Las cuestiones de aguas
El Gobernador civil accidental nos manifestó que había solucionado el pleito referente a Algemés estableciendo turnos de 24 horas; también se ha llegado a un acuerdo con el de Moncada, respetándose los turnos establecidos por el acequero mayor.
También fué visitado por el presidente del Sindicato de Riegos de Puebla de Vallbona, rogándole ordenara se cumpla lo pactado con Benaguacil respecto a los turnos de riego, apresurándose el Gobernador interino a hacerlo así.
A la guardia civil ha reiterado las órdenes para que sean respetadas esta sdecesiones en evitación de posibles conflictos.
En los anteriores asuntos han intervenido también el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar y el presidente de la Acequia Real del Júcar.
Los panaderos
Con objeto de resolver acerca de la situación en que se han colocado de nuevo los panaderos en relación con la reventa del pan, el Gobernador civil accidental ha llamado al presidente del gremio de Horneros señor Falomí, conferenciando con él.
También ha conferenciado sobre este asunto con el Alcalde.
De todas formas el Gobernador civil accidental nos ha manifestado que tiene adoptadas todas las medidas pertinentes para caso necesario.

Para acelerar la curación
Para acelerar la curación de las infecciones agudas y graves, tales como la escarlatina, difteria, crisispela, fiebre tifoidea, sarampión, viruela, gripe, inflamación de la glándula parótida, paludismo y en general en todos los casos donde haya fiebre y microbio siendo este el origen de ella, el enfermo tendrá que beber en lugar de la tisana la Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta bebida posee un poder desinfectante de gran potencia y desde hace 55 años no se hace más que contar los casos en que esta bebida ha sido suficiente para cortar la fiebre y obtener rápidamente la evolución inculcante de una de estas graves enfermedades. La Boisson Blanche del Abate Magnat es completamente inofensiva y no contraria en nada la acción de los medicamentos ordenados por el médico, esta bebida tiene la propiedad de reforzarlos y desde el segundo o tercer día hace que ya no sean necesarios, estando ya salvado el enfermo. El frasco para hacer un litro de esta bebida se vende a 3'15 ptas. en todas las farmacias.
ZARZA-LIMON-FRESA-SODA
Gaseosas refrescantes del DOCTOR GREUS
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS
Se convoca a todos los componentes del ramo de drogas, perfumería y productos químicos, a junta general extraordinaria para tratar de la aprobación de bases de trabajo, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los componentes del ramo socios y no socios la cual empezará a las diez de la noche de mañana, en su domicilio social, Mar, 16.
Compañeros, no faltéis.—La directiva.
CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera.—Abierta todas las noches. Barcas, 13. (Frente Banco de España).
Círculo de Bellas Artes.
La comida que se ha de celebrar el domingo, en honor del director de esta Escuela de Artes y Oficios Artísticos, Pinbor Andreu, se celebrará a la una de la tarde, en el restaurant Termas Victoria.
El Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó que la apertura de las escuelas nacionales tenga lugar el día 16 del mes de Septiembre próximo, en la forma acostumbrada, esto es, suprimiendo la sesión de la tarde hasta el primero de Octubre, en que quedará formado el almanaque escolar.
Clases con aire y sol, patios espaciosos, escuela infantil moderna, sólo el COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA (Isabel la Católica, 10), los tiene. Párvulos de ambos sexos.
Ayer fué cursado el siguiente despacho:
«Julio Just.—Madrid.
En nombre del Partido de Unión Republicana de Catarroja, le felicitamos por su acertada intervención, repicando al famoso y conocido Soriano.—Ribes.»

Llegada de la colonia escolar de Carabanchel Bajo
Anoche llegaron a nuestra ciudad, los setenta y un niños que componen la colonia escolar de Carabanchel Bajo.
Los expedicionarios llegaron encantadísimos de su viaje.
Fueron recibidos en la estación del Norte por el doctor Pérez Felgu y personal del Sanatorio de la Malvarrosa a donde se les condujo, dándoles luego un cómodo alojamiento.

Puestos donde puede adquirirse EL PUEBLO en Madrid
CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO: Carlos Climent Candet, Cervantes, 32.—Teléfono 90.118.
PUERTA DEL SOL:
Kiosco de «El Liberal», frente al Bar Flor.
Puesto de la Catalana, esquina a Montera.
Puesto de la Rosita, esquina a Montera (metro).
Puesto de Baltasar (Bar Flor).
Puesto de Gobernación.
Puesto frente a la librería San Martín.
CALLE DE ALCALA:
Puesto Casino de Madrid.
Kiosco Calatravas.
Kiosco Alkazar.
Kiosco El Félix.
Kiosco «La Voz».
Kiosco Artiguo Apolo.
Kiosco Ministerio del Ejército.
Princesa, esquina Marqués de Urquijo (Kiosco Méndez).

Madrid, Provincias y Extranjero

Bergamín dice que no tiene importancia lo del Norte

El señor Bergamín, que llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, sostuvo una conversación con los periodistas y les dijo: «El político es siempre político hasta que deja de existir, aunque a veces esté desplazado. Me vuelvo al Norte ahora mismo. No es nada lo del Norte, como podríamos decir aquello de que no es nada lo del ojo. Aquí lo encuentro todo igual: Las mismas Cortes, alguna gente nueva y a esperar lo que resulte. Yo confío en el porvenir. El pasado se fue para no volver, para no volver, sobre todo, aquel rey que no supo escuchar, ver por sí mismo. ¿Qué presidente de la República prevé usted? No veo más figura que Alcalá Zamora, si no pronuncia un nuevo discurso como el del otro día. ¿Estamos? Y ahora, al Norte. Ya me voy satisfecho por haber hablado con los periodistas.»

La enseñanza en Marruecos

El ministro de Instrucción manifestó que había recibido al alto comisario, conferenciando extensamente sobre el problema de la enseñanza en Marruecos, haciendo el señor López Ferrer grandes elogios, pues supera en algunos casos a la metrópoli. Se cambiaron impresiones sobre la creación de una Normal que pueda cumplir las siguientes finalidades: Preparar a los alumnos para que puedan ejercer el profesorado en España, y preparar también en cuanto se refiere al idioma y costumbres para ejercer la enseñanza en Marruecos. Igualmente se estudiará la creación de institutos en Ceuta y Melilla, así como el Centro de Estudios Históricos, que por su tradición podría establecerse en Granada. Este Centro, además de sus funciones investigadoras, cuidaría de la preparación de los funcionarios para la obra que debe desarrollarse en África.

Declaraciones de Azaña

El señor Azaña manifestó a los periodistas que se había acordado crear el escuadrón de escolta de la Presidencia, el cual dependerá en la parte económica de la Escuela de Equitación. Agregó que estará mandado por un general de división, conforme está señalado en el proyecto de ley que se someterá a las Cortes. Los demás mandos ya se designarán. Dijo también que no hay contrabando de armas en Marruecos. Refiriéndose a la supresión de las tropas del Protectorado, manifestó que se hará paulatinamente, creyendo que se suprimirán en el ejército dos batallones o un regimiento. Esto depende de las comunicaciones, ya que si éstas abundan las tropas pueden trasladarse más fácilmente de un lado a otro. Para tratar de todo esto detenidamente, añadió, he invitado a comer al alto comisario y al presidente del Consejo este mediodía. Un periodista le preguntó si en la ley de cuadros se aumentarán los efectivos, y dijo que no. Terminó manifestando que la educación premilitar es un problema costoso y complejo que se resolverá debidamente.

Inspección en la zona del Norte

El general Gil Yuste ha sido designado inspector en la zona Norte, y esta tarde saldrá de Burgos para otros puntos de su zona con objeto de inspeccionar los servicios y poder estar en Pamplona el día primero para comenzar las anunciadas escuelas prácticas. Se celebrará otra conferencia minera

Se celebrará otra conferencia minera

Refiriéndose al señor Largo Caballero a una conferencia minera celebrada recientemente, dijo que fue muy interesante y dará lugar a otra más extensa. Estas reuniones sirvieron para observar un cambio completo en la disposición de los patronos y mayor conocimiento en la marcha de las industrias por parte de los obreros. Estos afirman que puede implantarse la jornada de siete horas en las minas de carbón.

En los ministerios

El diputado radical socialista francés Mr. Paul Bestit, conferenció extensamente con el señor Albornoz. También visitó a éste una comisión de fuerzas vivas de Carmona para gestionar la solución de los riegos para aquella vega y la prolongación del ferrocarril Sevilla-Alcalá-Carmona-Marchena, hasta quedar enlazado con la red general de los Andaluces. El ministro de Instrucción recibió a don Ramón del Valle Inclán, que le dió las gracias por su nombramiento. Visitó al ministro de Estado el embajador de Portugal. El ministro de Trabajo fue visitado por una comisión de contratistas de Valladolid, habiéndole de la petición de aumento de jornal hecha por los obreros. Manifestaron los contratistas que se opondrán siempre a esta petición si no se revisan los contratos. Una comisión agrícola de Villanueva de la Serena le denunció que los obreros del ferrocarril en construcción ganan 14 reales, y piden que se les aumente una peseta, pues actualmente los obreros parados reciben como subsidio una cantidad mayor que el jornal que ellos disfrutaban. El señor Largo Caballero estimó justa la solicitud y ofreció apoyarla cerca del señor Albornoz. La misma comisión le habló de los sucesos agrícolas promovidos con el pretexto de que los arrendatarios son socialistas. El ministro les indicó que se entrevistaran con don Fernando de los Ríos.

Decretos derogados

En el ministerio de Fomento han facilitado una nota en la que se da cuenta de que ha sido derogado el decreto de 16 de Agosto de 1930 que prohibía a los mineros disponer, sin autorización especial, de las aguas que alumbran sus minas, más que para las necesidades del laboreo de sus concesiones. Se deroga también el decreto de 4 de Enero de 1929 sobre provisión de vacantes del profesorado de minas, restableciéndose el reglamento. Por otro decreto se autoriza al ministro para reorganizar los servicios de la dirección general de Ganadería e Industria pecuaria. Otro amplía la base primera del decreto ley de 2 de Mayo de 1927 en el sentido de admitir a los sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón como explotadores de los tercios mineros cuando posean contratos acreditativos de sus derechos.

A beneficio de Alcalareño

Domingo Pons (Chañillo de Valencia), refiere que el invierno último el pobre Alcalareño andaba casi desnudo por Madrid. El camiserío señor Quirós se compadeció del espada y le proporcionó de ropa, subiendo la cuenta a un puñado de pesetas. Alcalareño no había logrado salir de la cárcel, y la víspera de la corrida, como agradecimiento, envió al señor Quirós dos contrabanderías. El camiserío correspondió a la fineza dando por liquidada la cuenta. Aumenta la suscripción abierta por «La Libertad» para socorro de la familia del espada. La corrida con este fin promete ser un acontecimiento. La empresa ha cedido la plaza gratis y todos los servicios. Tomarán parte en la corrida Marcial Lalanda, Barrera, Ortega, Chico de la Audiencia, Maravilla y Corrochano.

Manifestaciones del señor Prieto

El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana a los periodistas, a quienes ha hecho las siguientes manifestaciones: Dijo que le había visitado el director de la Casa de la Moneda, haciéndole entrega de dos voluminosos paquetes que fueron sustraídos al Tesoro cuando el incendio y robo a la Casa de la Moneda registrado en 1872. «Aun cuando se consignaba en dichos paquetes, que no fueran abiertos, por curiosidad los he enviado al Museo Artístico para que sean abiertos y formen parte del mismo.»

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones: Trabajo. — Disponiendo que se renueven las representaciones patronal y obrera del Comité paritario de la Industria Hotelera (patronos y cocineros) de Valencia. Idem del Comité paritario de Despachos y oficinas de Valencia. Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios por el total importe de 2.559.000'18 pesetas para hacer efectivas las devoluciones de los ingresos derivados del cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo. Marina.—Concediendo el pase a la situación de reserva a los auditores generales de la Armada don José Carrillo Camona, don Miguel Sánchez Giménez don Ricardo Aguirre y don José Fernández de Castro. Promoviendo al empleo de auditor general de la Armada al coronel auditor don Manuel Navarro López. Declarando que a los antiguos ayudantes de máquinas que hubieran hecho sus prácticas de mar les servirán éstas para poder examinarse para segundos maquinistas navales siempre que cursen y aprueben sus estudios en la Escuela de Náutica y hayan realizado las prácticas de taller reglamentarias. Gobernación.—Aprobando el reglamento por que se registró el Cuerpo armado de mineros de Alava. Disponiendo que las diputaciones provinciales podrán proponer a ese ministerio en un plazo que no exceda de diez días la aplicación del decreto de 7 del actual, modificando el tanto por ciento de rebaja de las cédulas personales hasta compensar en parte la minoración de ingresos que suponga la exacción de dicho impuesto.

El nuncio visita a Alcalá Zamora

El nuncio acudió a mediodía a la Presidencia, conferenciando tres cuartos de hora con el señor Alcalá Zamora. Al terminar la entrevista los informadores interrogaron al nuncio, quien dijo: «Estoy tratando con el Gobierno de asuntos que ya conocen, dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad por ambas partes, pero todavía no hay nada. Se le preguntó si había llevado la contestación del Vaticano, y dijo: «Insisto en que no hay nada, y lamento no poderles dar noticias satisfactorias, como desearía. Después recibió el presidente a los periodistas, y les dijo: «Dos cosas breves tengo que decirles. Una es la visita del nuncio, con quien tuve una conversación, como todas las suyas, grata y cordial. Siempre para mí es satisfacción su visita. No les digo más, ni acedtes me pregunten. La segunda es que en el dictamen sobre Responsabilidades se han recogido muchas indicaciones de mi discurso, pero queda sin recoger una. De ella hablé ayer con el presidente de la Cámara y con varios diputados de la comisión, a quienes vi convencidos para recogerla más adelante, porque aunque no es urgente, sí que es indispensable para que no haya impunidad. Se trata de la modificación de la ley de Enjuiciamiento en el sentido de poder juzgar a los rebeldes emigrados, porque si no, el procedimiento quedaría reducido a dos o tres personas, y por cierto no de las más destacadas. Aparte esta indicación, no quisiera insistir, porque para mí no es

La asamblea de teéfonos

Bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones se ha reunido esta mañana la Asamblea de Teléfonos. Entre otros asuntos se ha tratado de la estructuración general para la revisión de los expedientes y amnistía por las faltas cometidas durante la huelga. La representación obrera ha solicitado que el inspector general de enlace entre la Compañía y el personal sea designado por este último, previa formación de terna. Ha sido desechada la proposición, acordándose que el inspector general de enlace sea nombrado por la Compañía. Se ha suspendido la reunión hasta que se convoque a nueva sesión por el subsecretario de Comunicaciones. Los cambios

Los cambios

En el Centro de Contratación de la moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización: Libras, 54,55. Francos, 44,00. Dólares, 11,22.

Un incendio intencional. Dos ahogados

Ferrol.—En la parroquia de Pazos ardieron 5.000 pinos maderables, de propiedad particular. Se declaró autor del atentado Celestino Calvo, manifestando que lo había cometido por espíritu de venganza. En Cambol las olas arrojaron mar adentro a cuatro personas que se estaban bañando. Dos de ellas perecieron ahogadas. Las otras dos fueron arrojadas sobre una peña por un golpe de mar, siendo salvadas por un marinero que presenciaba el accidente.

Huelga general

San Fernando.—Los obreros de los Astilleros del arte de construcción, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo han anunciado la huelga para dentro de veinticuatro horas, si no se les atiende en las peticiones que tienen presentadas. Los huelguistas son unos dos mil. Huelguistas encarcelados

Las Cortes Constituyentes LA SESION DE AYER

A las cinco y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Maura, de los Ríos, Casares y Prieto. Ruegos y preguntas. El señor Sarriá denuncia que en Sástago (Zaragoza) las predicaciones lanzadas desde el pulpito por un verdadero cura trabucareiro, han provocado el asesinato del jefe radical socialista del pueblo, Pedro Hermida. El ministro de Justicia le contesta que si se comprueba que ha sido así, ese párrafo recibirá el merecido castigo. El señor Egocheaga se ocupa de la crisis de que son víctimas los socialistas del pueblo, Pedro va desde Gibraltar a la desembocadura del Guadiana. Hay para esto varios motivos y uno de ellos es que las comandancias de marina no cumplen con su deber en el sentido de impedir que trabajen a bordo de los buques abandonados en España súbditos extranjeros. Por ejemplo: en las obras del dragado del puerto de Sevilla hay desde hace tiempo 40 operarios holandeses. En los docks trabajan numerosos obreros portugueses y otro tanto ocurre en las almadrabas. Ya que hemos hablado de las almadrabas es necesario que el Gobierno de la República vaya a la revisión del consorcio almadrabero, hecho por la dictadura. Es necesario hacer la revisión a fondo y no de manera externa para que rinda la eficacia que necesita este problema gravísimo. La dictadura, que como todos sabéis, realizó muchos negocios, hizo uno verdaderamente escandaloso con esto de las almadrabas obreros del litoral Atlántico, que bas y cómo vinieron a parar, después de pasar por varias manos, a los particulares, con lo que se instauró un sistema de privilegios. Llegaron después a manos de las asociaciones de pescadores y por último a las del Estado, lo que sacó a subasta por cinco o por diez años. Para concurrir a esta subasta se necesitaban ciertas condiciones que han determinado que en España las almadrabas hayan estado en manos de media docena de familias. El consorcio aprobado en 1928 establece definitivamente el privilegio del servicio, en beneficio exclusivo de las personas que tenían bienes de los explotadores. Esta ratificación de éstas, porque la concesión que era por cinco años puede ampliarse hasta cincuenta. Es curioso además cómo se constituyó el consorcio almadrabero. Explica lo que son las almadrabas de 25 millones de pesetas, pero sin desembolsarse una sola. Para constituir estos 25 millones se aceptó como bueno el valor de las propiedades muebles e inmuebles de los explotadores. Esta tasación, en que entraron redes, artes, embarcaciones, etc., alcanzó la cifra de 16 millones y estos 16 millones son el punto de partida. Pe-

Un incendio intencional. Dos ahogados

Ignoraba que trabajasen obreros holandeses en Sevilla. Me enteraré y pondré el remedio para evitarlo. Ahora vamos al problema del consorcio. Tendría el señor Egocheaga muy triste opinión de mí si creyera que había aprovechado este momento para formar opinión acerca del importante asunto que plantea. Desde mi entrada en el ministerio ha sido uno de los problemas de constante preocupación, pero como este negocio afecta profundamente a la economía nacional, así como otros de los que se hicieron en la época de la dictadura, el Gobierno creyó prudente al tratar el tema de modo general, crear una comisión interministerial asesora de los ministerios de Fomento, Hacienda, Marina y Comercio, estudiando todos estos negocios en conjunto, podrá dar una fórmula que viniera a ser solución de todos ellos. Esta comisión informará acerca de las medidas de tipo global que deben adoptarse. Yo he enviado a la comisión el informe almadrabero. Espero que ella informe para hacerlo yo ante la comisión de Marina. Me parecería indiscreto dar en estos momentos la opinión que yo tengo acerca del asunto, porque podría pesar en el ánimo de la comisión interministerial. Ruego al señor Egocheaga que espere este informe y todo ello pasará a la comisión de Marina. El señor Egocheaga da las gracias. El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Aguirre, de la minoría vasco-navarra, para continuar el debate suspendido ayer acerca de la suspensión de periódicos en el país vasco-navarro. El señor Aguirre: Voy a hablar sin escrúpulos, es decir, con toda claridad, diciendo concretamente quién soy y a qué partido pertenezco. Soy, señores, del partido nacionalista vasco, fundado por don Sabino de Arana, cuyo lema es «Dios y ley vieja». Si el ser de derechas es colocarse frente a disposiciones que atacan la constitución de la familia y los derechos católicos, entonces, si soy de derechas; pero en otro aspecto soy de izquierdas porque deseo el avance y el progreso de España con arreglo al sistema de los estados modernos. A continuación el señor Aguirre lee el manifiesto del partido nacionalista vasco, manifiesto de fecha reciente en el que se dice que quieren más que nunca la soberanía de Euzkadi sobre sí misma. Habla luego del Estatuto vasco aprobado el 14 de Junio en Estella, diciendo que esto es lo que desea el pueblo vasco. El señor Maura ha tildado de clerical y reaccionario el Estatuto pero el señor Maura no lo ha leído. Es cierto que una de las facultades que nos reservamos es la de concordar directamente con el Vaticano. Esto es cierto, pero no lo es que no suponemos al derecho de los hombres. Para probarlo lee párrafos fundamentales del Estatuto vasco. Añade que el pueblo vasco es un pueblo radical y amigo de los derechos individuales del hombre y para demostrarlo lee párrafos de una conferencia pronunciada en Bilbao hace algún tiempo por el actual ministro de Hacienda, señor Prieto, en los que se hace constar así, poniendo de relieve que al obispo se le obligaba a prestar juramento de no intervenir en la vida política y respetar las leyes. Añade que desde 1912 el país vasco reclama una Constitución que sea el primer paso contra el poder absolutista. Dice que no han violentado la propaganda del Estatuto que empezaron a llevar en el despacho del gobernador, con el beneplácito de éste y que invitaron a todos los ayuntamientos para que acudiesen a Estella. El ministro de la Gobernación nos ha anunciado que el Estatuto pelligra. Nosotros le decimos que somos la mayoría de nuestro país y que en los estados modernos se hace una diferenciación de la religión y la ley. En el país vasco existe, indudablemente, un sentimiento religioso. Por eso queremos un derecho para defender ese sentimiento. Donde haya un sentimiento lenegístico, religioso o étnico, en vez de combatirlo, el Estado debe legalizarlo. Lo ocurrido ayer al dirigirse graves acusaciones al ministro de la Gobernación, dice el señor Aguirre, fue que el señor Maura se encontraba algo distanciado de la Cámara y quiso contraerse con

ella. Por eso provocó sus aplausos con aquellas palabras, pero no contestó al discurso del señor Gil Robles. Termina diciendo que por el bien de la República conviene no seguir por el camino emprendido. Se lamenta de la presencia de tropas en el país vasconavarro y de acorazados en el puerto de Bilbao. El partido nacionalista vasco, a pesar de su radicalismo, envió su representante al Gobierno de la República para parlamentar y exponerle sus aspiraciones. Esto no lo hizo jamás aquel partido con los gobiernos de la monarquía, por los que fue constantemente perseguido, y ello indica que les anima el mejor de los deseos. Yo os aseguro que en un plan cordial, en el país vasco existe la paz absoluta y un deseo de colaborar en el seno de la República española. (La Cámara se ha llenado. En el banco azul han tomado asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña, Albornoz, Largo Caballero, Nicollau y Martínez Barrios.) Interviene en el debate Antonio de la Villa, por tratarse de un asunto en que puede encontrar una satisfacción de carácter particular y por otras razones. Recuerda que hace unos días habló de que en el país vasco se estaba conspirando. A propósito de esto recuerda lo ocurrido en la revolución portuguesa, de la que fue testigo con otros dos periodistas. Entonces el poeta Guerra Junqueiro decía: «Hasta que acabéis con esa lepra jesuítica, España no podrá ser nada.» Dice que de 27 jesuitas que fueron detenidos cuando se implantó la República en Portugal, 27 eran españoles. El orador lee datos de un libro que publicó a raíz de la revolución portuguesa. Los datos son filiación de los jesuitas españoles que estaban en Portugal y que dedicaban a esta misión toda su actividad, prescindiendo de su nacionalidad de españoles y renegando de ella. Dice después que aunque los gobiernos expulsan a los jesuitas, el espíritu de ellos queda. Prueba de ello es que años más tarde, en Portugal volvieron los jesuitas y ya se sabe cuál ha sido desde entonces la suerte de la República. Añade que tiene la seguridad de que en Euzkioza estaban conspirando, porque había presenciado cómo se habían repartido hojas y denunciado el caso al ministro de la Gobernación, que aunque de momento opuso la réplica que es conocida, tenía que llegar la ocasión en que estuvieran de acuerdo. Pasa luego a ocuparse del asunto de la Prensa suspendida, motivo de la interpelación. Niega que los periodistas tengan nada que ver con la suspensión de esos periódicos por más que se quiere hacer de ellos arma para combatirla. Afirma que a pesar de ser periodista, si él hubiera estado en el ministerio de la Gobernación hubiera suspendido también esos periódicos. Los periodistas no tienen nada que ver con el asunto, sino los propietarios de los periódicos porque ahora, aunque sea triste decirlo, hay empresas de periódicos y no periódicos de partido, y eso sí que es grave. El señor Unamuno: Los partidos son también empresas. El señor Villa: Pero los partidos, señor Unamuno, llevan el ideal en el corazón. De modo que hay que dejar a los periodistas a un lado. Se dice que es necesario se reanude la publicación de esos periódicos y se coloca a los periodistas como pantalla para conseguirlo. Yo, como periodista, suplico que no se levante la suspensión. Repito que no hay periódicos políticos actualmente, sino periódicos de empresa y que si los intereses de las empresas se ven comprometidos, los periodistas no tienen la culpa. Claro que existe un periódico, «El Socialista», que no es de empresa y que merece toda nuestra admiración. He dicho esto porque me tocaba un poco la defensa de los periodistas por pertenecer yo a la clase. Venir ahora en comisión para pedir se reanude la publicación de esos periódicos, es un atentado contra la clase. No se haga caso, pues, de amenazas de que ellos son los principales interesados. Termina recordando que en Portugal de los conventos salieron las bombas que ocasionaron cuatro o cinco muertos. Se suspende este debate. Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de Responsabilidades. Por aclamación se nombra la comisión de reforma agraria.

Un incendio intencional. Dos ahogados

En el debate de Responsabilidades fué cumpliendo un deber. Terminó diciendo que le había visitado el diputado francés monsiieur Paul Bestit, y que iba a almorzar con el ministro de la Guerra y el alto comisario. El nuncio visitó también al ministro de Estado.

La asamblea de teéfonos

Bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones se ha reunido esta mañana la Asamblea de Teléfonos. Entre otros asuntos se ha tratado de la estructuración general para la revisión de los expedientes y amnistía por las faltas cometidas durante la huelga. La representación obrera ha solicitado que el inspector general de enlace entre la Compañía y el personal sea designado por este último, previa formación de terna. Ha sido desechada la proposición, acordándose que el inspector general de enlace sea nombrado por la Compañía. Se ha suspendido la reunión hasta que se convoque a nueva sesión por el subsecretario de Comunicaciones. Los cambios

Los cambios

En el Centro de Contratación de la moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización: Libras, 54,55. Francos, 44,00. Dólares, 11,22.

Un incendio intencional. Dos ahogados

Ignoraba que trabajasen obreros holandeses en Sevilla. Me enteraré y pondré el remedio para evitarlo. Ahora vamos al problema del consorcio. Tendría el señor Egocheaga muy triste opinión de mí si creyera que había aprovechado este momento para formar opinión acerca del importante asunto que plantea. Desde mi entrada en el ministerio ha sido uno de los problemas de constante preocupación, pero como este negocio afecta profundamente a la economía nacional, así como otros de los que se hicieron en la época de la dictadura, el Gobierno creyó prudente al tratar el tema de modo general, crear una comisión interministerial asesora de los ministerios de Fomento, Hacienda, Marina y Comercio, estudiando todos estos negocios en conjunto, podrá dar una fórmula que viniera a ser solución de todos ellos. Esta comisión informará acerca de las medidas de tipo global que deben adoptarse. Yo he enviado a la comisión el informe almadrabero. Espero que ella informe para hacerlo yo ante la comisión de Marina. Me parecería indiscreto dar en estos momentos la opinión que yo tengo acerca del asunto, porque podría pesar en el ánimo de la comisión interministerial. Ruego al señor Egocheaga que espere este informe y todo ello pasará a la comisión de Marina. El señor Egocheaga da las gracias. El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Aguirre, de la minoría vasco-navarra, para continuar el debate suspendido ayer acerca de la suspensión de periódicos en el país vasco-navarro. El señor Aguirre: Voy a hablar sin escrúpulos, es decir, con toda claridad, diciendo concretamente quién soy y a qué partido pertenezco. Soy, señores, del partido nacionalista vasco, fundado por don Sabino de Arana, cuyo lema es «Dios y ley vieja». Si el ser de derechas es colocarse frente a disposiciones que atacan la constitución de la familia y los derechos católicos, entonces, si soy de derechas; pero en otro aspecto soy de izquierdas porque deseo el avance y el progreso de España con arreglo al sistema de los estados modernos. A continuación el señor Aguirre lee el manifiesto del partido nacionalista vasco, manifiesto de fecha reciente en el que se dice que quieren más que nunca la soberanía de Euzkadi sobre sí misma. Habla luego del Estatuto vasco aprobado el 14 de Junio en Estella, diciendo que esto es lo que desea el pueblo vasco. El señor Maura ha tildado de clerical y reaccionario el Estatuto pero el señor Maura no lo ha leído. Es cierto que una de las facultades que nos reservamos es la de concordar directamente con el Vaticano. Esto es cierto, pero no lo es que no suponemos al derecho de los hombres. Para probarlo lee párrafos fundamentales del Estatuto vasco. Añade que el pueblo vasco es un pueblo radical y amigo de los derechos individuales del hombre y para demostrarlo lee párrafos de una conferencia pronunciada en Bilbao hace algún tiempo por el actual ministro de Hacienda, señor Prieto, en los que se hace constar así, poniendo de relieve que al obispo se le obligaba a prestar juramento de no intervenir en la vida política y respetar las leyes. Añade que desde 1912 el país vasco reclama una Constitución que sea el primer paso contra el poder absolutista. Dice que no han violentado la propaganda del Estatuto que empezaron a llevar en el despacho del gobernador, con el beneplácito de éste y que invitaron a todos los ayuntamientos para que acudiesen a Estella. El ministro de la Gobernación nos ha anunciado que el Estatuto pelligra. Nosotros le decimos que somos la mayoría de nuestro país y que en los estados modernos se hace una diferenciación de la religión y la ley. En el país vasco existe, indudablemente, un sentimiento religioso. Por eso queremos un derecho para defender ese sentimiento. Donde haya un sentimiento lenegístico, religioso o étnico, en vez de combatirlo, el Estado debe legalizarlo. Lo ocurrido ayer al dirigirse graves acusaciones al ministro de la Gobernación, dice el señor Aguirre, fue que el señor Maura se encontraba algo distanciado de la Cámara y quiso contraerse con

ella. Por eso provocó sus aplausos con aquellas palabras, pero no contestó al discurso del señor Gil Robles. Termina diciendo que por el bien de la República conviene no seguir por el camino emprendido. Se lamenta de la presencia de tropas en el país vasconavarro y de acorazados en el puerto de Bilbao. El partido nacionalista vasco, a pesar de su radicalismo, envió su representante al Gobierno de la República para parlamentar y exponerle sus aspiraciones. Esto no lo hizo jamás aquel partido con los gobiernos de la monarquía, por los que fue constantemente perseguido, y ello indica que les anima el mejor de los deseos. Yo os aseguro que en un plan cordial, en el país vasco existe la paz absoluta y un deseo de colaborar en el seno de la República española. (La Cámara se ha llenado. En el banco azul han tomado asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña, Albornoz, Largo Caballero, Nicollau y Martínez Barrios.) Interviene en el debate Antonio de la Villa, por tratarse de un asunto en que puede encontrar una satisfacción de carácter particular y por otras razones. Recuerda que hace unos días habló de que en el país vasco se estaba conspirando. A propósito de esto recuerda lo ocurrido en la revolución portuguesa, de la que fue testigo con otros dos periodistas. Entonces el poeta Guerra Junqueiro decía: «Hasta que acabéis con esa lepra jesuítica, España no podrá ser nada.» Dice que de 27 jesuitas que fueron detenidos cuando se implantó la República en Portugal, 27 eran españoles. El orador lee datos de un libro que publicó a raíz de la revolución portuguesa. Los datos son filiación de los jesuitas españoles que estaban en Portugal y que dedicaban a esta misión toda su actividad, prescindiendo de su nacionalidad de españoles y renegando de ella. Dice después que aunque los gobiernos expulsan a los jesuitas, el espíritu de ellos queda. Prueba de ello es que años más tarde, en Portugal volvieron los jesuitas y ya se sabe cuál ha sido desde entonces la suerte de la República. Añade que tiene la seguridad de que en Euzkioza estaban conspirando, porque había presenciado cómo se habían repartido hojas y denunciado el caso al ministro de la Gobernación, que aunque de momento opuso la réplica que es conocida, tenía que llegar la ocasión en que estuvieran de acuerdo. Pasa luego a ocuparse del asunto de la Prensa suspendida, motivo de la interpelación. Niega que los periodistas tengan nada que ver con la suspensión de esos periódicos por más que se quiere hacer de ellos arma para combatirla. Afirma que a pesar de ser periodista, si él hubiera estado en el ministerio de la Gobernación hubiera suspendido también esos periódicos. Los periodistas no tienen nada que ver con el asunto, sino los propietarios de los periódicos porque ahora, aunque sea triste decirlo, hay empresas de periódicos y no periódicos de partido, y eso sí que es grave. El señor Unamuno: Los partidos son también empresas. El señor Villa: Pero los partidos, señor Unamuno, llevan el ideal en el corazón. De modo que hay que dejar a los periodistas a un lado. Se dice que es necesario se reanude la publicación de esos periódicos y se coloca a los periodistas como pantalla para conseguirlo. Yo, como periodista, suplico que no se levante la suspensión. Repito que no hay periódicos políticos actualmente, sino periódicos de empresa y que si los intereses de las empresas se ven comprometidos, los periodistas no tienen la culpa. Claro que existe un periódico, «El Socialista», que no es de empresa y que merece toda nuestra admiración. He dicho esto porque me tocaba un poco la defensa de los periodistas por pertenecer yo a la clase. Venir ahora en comisión para pedir se reanude la publicación de esos periódicos, es un atentado contra la clase. No se haga caso, pues, de amenazas de que ellos son los principales interesados. Termina recordando que en Portugal de los conventos salieron las bombas que ocasionaron cuatro o cinco muertos. Se suspende este debate. Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de Responsabilidades. Por aclamación se nombra la comisión de reforma agraria.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Fomento sobre el plan de obras públicas.

El señor Padral explica el alcance del dictamen.

Razona la urgencia por la necesidad de simplificar trámites sustituyendo el sistema de subastas por el de administración, ya que es necesario que el Gobierno pueda acometer lo antes posible las obras públicas.

El señor Guerra del Río pide que no se dejen abandonadas las obras públicas en Gran Canaria, donde hay muchos pueblos que tienen las mismas comunicaciones que en contraron los conquistadores españoles en el siglo XV.

Todo esto repercute en perjuicio de la producción de aquellas islas y en perjuicio de los obreros, cuya crisis va siendo espantosa.

Estamos lejos y por eso no oís nuestros ruegos.

Canarias está en un abandono que constituye una vergüenza nacional que debe remediar la República, ya que no supo remediar la monarquía.

Un miembro de la comisión le contesta que la comisión lamenta no poder aceptar la iniciativa del señor Guerra del Río porque igual petición han hecho los diputados de todas las provincias españolas porque en todas ellas se deja sentir la crisis obrera.

La comisión quiere que se atiende especialmente a Andalucía y Extremadura, donde el problema tiene más gravedad y urgencia, pues podría convertirse en problema de orden público.

Lo que puede hacer el Gobierno es formular un plan general de obras públicas.

El señor Guerra del Río comprende las razones aducidas por la comisión, pero pide se tenga en cuenta las necesidades de Canarias.

Retira la enmienda que tenía presentada.

El señor Arroyo abunda en la opinión del señor Guerra del Río, particularmente por lo que se refiere a Tenerife.

El señor Barnés se explica en análogos términos en pro de la provincia de Avila.

El señor Ballester defiende su enmienda al dictamen. La comisión en favor de la provincia de Toledo.

Un miembro de la comisión dice que en el estudio que realiza en Fomento se atiende a todas las regiones murcianas.

Insiste el señor Ballester, pero la comisión no admite la enmienda.

El señor Ballester se niega a retirarla.

Puesto a votación la Cámara lo rechaza.

Se aprueban por unanimidad los artículos primero, segundo y tercero.

En el cuarto se levanta a hablar el señor Martínez Moya para defender una enmienda; la retira con la esperanza de que en el plan de Fomento se tenga en cuenta la región murciana.

Se aprueban los artículos 4 y 5.

En el sexto interviene el señor Royo Villanova.

Contesta el señor Albornoz, diciendo que este plan de obras públicas no es en realidad sino una atención para acudir con rapidez a las necesidades del momento.

El Gobierno no tiene preferencia por ninguna provincia, pero tiene que atender al grave problema de Andalucía y Extremadura.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo adicional.

La comisión la rechaza y queda desechada.

Queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el informe de la comisión parlamentaria que entiende en los sucesos de Sevilla.

El señor González, de la comisión: Defiende un voto particular.

En extenso discurso describe la forma en que se hizo la conducción de los detenidos a una hora intempestiva, cuatro de la madrugada, y en el lugar más peligroso surge la agresión, cuando los guardias de Seguridad y la guardia civil se había quedado rezagada cuando lo lógico era que hubiese acompañado a la conducción por el parque de María Luisa.

En las declaraciones que hace la guardia civil no aparece claro quién ordenó la conducción a dicha hora.

Aparece en estas declaraciones un paisano misterioso que dirigió la conducción sin que los guardias puedan decir siquiera si era autoridad.

Solamente informaron ante la comisión, que le vieron en el gobierno civil tomando declaración a los detenidos y después organizando la conducción.

Todo esto es muy sospechoso y está fuera de duda que la conducción fue ilegal.

Es fantástica la existencia de los pistoleros en el parque.

Después del tiroteo, en vez de llevar a las víctimas al dispensario inmediato se atraviesa medio Sevilla para llevarlos al hospital militar. También esto es muy raro, máxime cuando se asegura, yo no lo sé, que el conductor del coche en que iban los heridos es pariente de un alto funcionario del hospital.

La conducción se hace a altas horas de la madrugada, cuando los detenidos estaban en el gobierno civil desde por la ma-

Los sucesos de Sevilla han obedecido más bien a haberse formado una guardia cívica con elementos monárquicos, interesados en perturbar el orden.

El gobernador civil procedió con tal nerviosismo que se entregó en brazos del capitán Díaz Criado, quien a consecuencia de un balazo recibido en el cráneo tiene perturbadas las facultades mentales.

Parece que Díaz Criado fué el que dirigió la expedición.

Aprovechando una pausa del orador, el señor Besteiro expresa que es conveniente que desde mañana se dediquen las horas de sesión a debatir el proyecto de Constitución y para lograrlo dice que la sesión de hoy durará las cinco horas reglamentarias.

Así se acuerda.

Sigue el orador (González) y dedica grandes elogios al comandante Olagueur que conspiró a favor de la República.

Los guardias que iban en la conducción regresaron a las cuartos de la madrugada y dieron el parte «sin novedad».

El gobernador se enteró del suceso por los periódicos y eso que estuvo en el gobierno civil hasta las ocho de la mañana.

Niega la existencia de la agresión en el parque.

Asegura que se encontraron casquillos de máuser.

El cabo, al dar cuenta al sargento de lo ocurrido, se limitó a decir que se había escapado un detenido.

Al interrogarlo la comisión sabía al decirlo si no tenía más importancia la agresión que la fuga, contestó confuso que no recordaba si lo dijo o no.

Trata extensamente de la situación de las heridas que presentaban los cadáveres, especialmente una del preso Parra, que según los médicos, se la hicieron probablemente estando la víctima en el suelo.

—A mi entender— dice— existió la ley de fugas, pero lo que la comisión no ha podido descubrir es quiénes son los responsables. Si hubiéramos podido detener e incomunicar, lo hubiéramos seguramente averiguado.

No quiero yo decir que los guardias tuvieran interés en actuar de esa forma, pero quienes les indujeron sí.

En España se aplicó muchas veces la ley de fugas y nunca hubo responsabilidades. Por eso estimo que debe juzgar el Parlamento.

Hay que dar la sensación de que hay una misma justicia para todos los ciudadanos. (Aplausos.)

El señor Fernández Clérigo: Rechaza se califique de impunitas a los que defienden el procesamiento procesal.

Algunos pistoleros detenidos fueron libertados por intervención de Fernández Cañete, de artillería, que figuraba como guardia cívico. El gobernador lo reconoció así. (Rumores.)

Es extraño que las autoridades de Sevilla, después de instruir un sumario, lleguen a la conclusión de que nada anormal ocurrió en el parque de María Luisa.

Se muestra partidario de llevar lo actuado al Fiscal de la República.

El señor Redondo ruega se le reserve la palabra para mañana.

El señor Besteiro: Hay que terminar hoy.

El señor Jaén: Advierte que sería preferible suspender el debate, pues la Cámara está muy cansada y faltan muchos oradores.

El presidente insiste en agotar las horas reglamentarias de sesión. Entonces se suspendería el debate para mañana, en que tiene que terminar indefectiblemente.

El señor Redondo se pone a las órdenes del señor Besteiro y comienza su discurso diciendo que él fué a Sevilla en representación del grupo socialista de la Cámara y que por su significación se le recibió con alguna hostilidad, tratándole de impunita.

Habla de la crisis lógica de trabajo que ha sucedido a la Exposición Ibero Americana, como sucede siempre en estos casos y de la transformación del barrio moderno al que han ido a refugiarse los elementos que se llaman indeseables.

Dice que las medidas de gobierno de la República suprimiendo el plan de obras ha agravado la crisis obrera y esto lo han aprovechado algunos elementos para sabotear a la República.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El orador habla de la gestión del señor Montaner y dice que fué neutral con los sindicalistas. Señala el hecho de que durante su mandato aumentaran mucho los afiliados a la organización sindicalista.

Luego hubo un cambio de política o de orientación cuando se encargó del Gobierno civil el señor Bastos.

Concibe con el señor González Rey en que quien organizó la conducción de los presos fué el capitán de infantería Díaz Criado, que ha estado en África y ha tenido cargo en la legión extranjera.

Dice que desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada no hubo conducciones.

Para la última no quiso dar autorización por sí, el secretario del Gobierno señor Nogales,

El itinerario que siguió la conducción no es el normal.

Señala el detalle de que además del pinchazo, unos metros más allá se le acabó la gasolina a la camioneta. En los demás datos corrobora lo dicho por los anteriores oradores.

Después, al explicar la agresión, dice que en lugar de avisar al juzgado para que levantase los cadáveres, se les quitó en seguida de allí y echaron las mangas de riego para borrar las huellas del delito y cuando por la mañana las mujeres de la limpieza fueron a aquel lugar, se encontraron con que no tenían nada que hacer.

Cree que el proyecto de reforma agraria mejorará mucho la situación en Andalucía, donde no basta llevar procedimientos policíacos.

Termina agradeciendo a la Cámara la atención con que le ha escuchado. (Aplausos de los socialistas.)

El señor Jaén: La comisión conserva el dictamen tal como se ha modificado.

Baeza Medina: Pide que cuantos han intervenido en la conducción de los presos sean inmediatamente detenidos pues cuando en la cárcel están detenidos muchos sindicalistas, no pueden seguir libres quienes sobre ellos recaen indicios de culpabilidad.

El ministro de la Gobernación: La comisión no ha solicitado ninguna medida del Gobierno y éste no puede tomarla sólo por la petición de un diputado.

Mañana empezará a actuar el fiscal de la República en estos hechos.

El presidente: Retirado un voto particular que había presentado, ya sólo resta votar el dictamen.

El señor Baeza Medina: Dice ha de procurarse no resulte tarde cuando el fiscal tome medidas. Es preciso que este debate tenga alguna eficacia.

Si desaparecieran los presuntos autores incurriríamos en una responsabilidad moral.

Voces denegatorias.

El señor Maura: Rechaza toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir de aquí a mañana.

La Cámara no puede acordar ahora las detenciones en Sevilla. Ahora bien: Tan pronto como se ordenen las detenciones por la autoridad competente, se llevarán a cabo. Estoy seguro de que no se llegará tarde.

En cuanto a la conducta del señor Montaner dice que se tratará en la interpelación que hay anunciada sobre este asunto.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Baeza, por la forma en que está hecho. Solo se puede tratar de aprobar o rechazar el dictamen.

Solicita más respeto para la labor de la comisión.

El señor Franco: Habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el curso del debate.

El presidente manifiesta que no se puede tomar acuerdo sobre lo propuesto por el señor Bae

HERNIADOS-(Trencals)

Interesa saber que el reputado oropedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Valencia y en el Hotel Avenida, el PROXIMO SABADO, DIA 29 de Agosto y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brazaletes ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de gran eficacia para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid al pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza a un especialista señor Torrent; no deis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el sábado próximo, día 29 de Agosto.

NOTAS: Dicho especialista también estará en Albacete, el día 28, en el Hotel Central; en Gandía, el día 30, en el Gran Hotel; en Játiva, el día 31, en el Hotel Españolito, y en Alicante el día 1 de Septiembre, en el Hotel Miramar.

Talleres y Despacho, en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

ricos mantones y sus caras alegres y candorosas.

El Jurado, para otorgar los premios estuvo compuesto por el artista Alfredo Claros, el director de «El Anunciador Comercial» de Sueca don Jaime Collado, el poeta festivo don Vicente Molina y el culto médico don Luis Ayuso.

Una vez fué proclamada «Señorita República» la linda joven Carmencita Devesa, se le otorgó el primer premio, consistente en un artístico estuche de tocador. A esta joven se la galardonó con una hermosa cinta tricolor, con una inscripción alusiva al acto.

Después se verificó el concurso de baile, siendo agraciada con el segundo premio la elegante señorita Maruja Capllirre. Consistió éste en un precioso abanico.

A continuación se concedió el tercer premio al ataviado, siendo adjudicado a la señorita Asunción Murillo. Era éste un precioso estuche de tocador.

Al conceder el Jurado a estas preciosas flores los premios, el público las acogió con grandes y efusivos aplausos.

Las verbeneras que más se destacaron por sus naturales encantos fueron las señoritas Lucilita Fos, Pepita Part, Rosita y Carmencita Collado, Rosa y Filomena Bayá, Paquita Boix, Amparito Brusola, Finita Matoses, Asunción Melero, Lolita Devesa, Dolores Flor, María Bosch, Pilar Diego, Enriqueta Alberola, Vicenta Pérez, Lolita Marqués y Carmen Fos.

He ahí el precioso ramillete que el domingo asistió a la magnífica verbena con la señorita Fos obsequió a las mozas y mozos de este vecindario.

El acto fué amenizado por un estrepando y armonioso organillo, por infinidad de cohetes y al final una sonora traca, que fué aplaudida por el público.

La enhorabuena a las organizadoras de tan simpática fiesta, señoritas Lucila Fos y Trini Ribera.

CORRESPONSAL

Paiporta
Victima de rápida enfermedad, dejó de existir ayer, a las cuatro de la tarde, la joven y bella señorita Amparito Damiá Martínez, hija de nuestro querido correligionario Nicolás Damián Roca.

Cuando todo era alegría debido a su carácter bondadoso, viene la guadaña a segar una vida llena de ilusiones. Esta joven, que era una enamorada de la República, no ha podido contemplar mucho tiempo el nuevo régimen.

Reciban sus padres y hermanos en nombre del Centro de Unión Republicana y en el de EL PUEBLO nuestro más sentido pésame, cuya pérdida la deploramos en el alma.

CORRESPONSAL

Alacuas
Por una confusión en el original en la crónica publicada en estas columnas, de Alacuas, el día 13 del corriente, hacemos constar que el penúltimo párrafo, los cargos que se le atribuyen al concejal señor Mestre, eran para el señor alcalde.

Es una aclaración que la creamos obligatoria.

Por fin se ha llegado al acuerdo de pagar los gastos ocasionados

Mareny (Sueca)
El pasado domingo se celebró en la hermosa alquería que el ilustre republicano don Vicente Fos Rochina posee en este poblado una gran verbena. Esta fué organizada por su preciosa hija Lucilita Fos y la distinguida señora Trini Ribera.

Dicha verbena tuvo efecto bajo el amplio y artístico parral que hay adhirido a la casa. El emparado estaba adornado de faroles a la veneciana, gallardetes y encadenados de papel de vistosos y variados colores.

En el dintel de la puerta y en sus partes laterales había unos artísticos cartelones del ilustre pintor don Alfredo Claros, que satirizaban con gracia picaresca el acto.

La verbena ofrecía el aspecto de un delicioso edén. Sus bellas y graciosas verbeneras así lo pregonaban, dándonos una nota de luz y color la policromía de sus

Alacuas
Por una confusión en el original en la crónica publicada en estas columnas, de Alacuas, el día 13 del corriente, hacemos constar que el penúltimo párrafo, los cargos que se le atribuyen al concejal señor Mestre, eran para el señor alcalde.

Es una aclaración que la creamos obligatoria.

Por fin se ha llegado al acuerdo de pagar los gastos ocasionados

Alacuas
Por una confusión en el original en la crónica publicada en estas columnas, de Alacuas, el día 13 del corriente, hacemos constar que el penúltimo párrafo, los cargos que se le atribuyen al concejal señor Mestre, eran para el señor alcalde.

Es una aclaración que la creamos obligatoria.

Por fin se ha llegado al acuerdo de pagar los gastos ocasionados

en el refresco en honor al Gobernador señor Fernández Castillejos.

Ya era hora que se tuviera vergüenza, pero hacemos constar que el alcalde y el señor Gil, opusieron alguna resistencia.

Seguramente tendrían órdenes contrarias.

¿Cómo está el asunto de las escuelas, señor alcalde?
Vemos, no sea cosa que pase el tiempo y perdamos el derecho.

CORRESPONSAL

Cursillo de inspectores municipales de Sanidad

Los señores médicos y alumnos del sexto curso, que desean hacer el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, que envíen su nombre y domicilio a don Ricardo Romance Martínez, médico, Maestro Gozalbo, 18, segundo, Valencia, a la mayor brevedad.

El cursillo comenzará en Septiembre próximo.

Exámenes de Septiembre

Repaso de asignaturas
Bachilleratos Elemental
COMERCIO, MAGISTERIO
Universitario (Letras)
Lecciones particulares y convencionales

Dirigirse a J. Llorca, Hernán Cortés, núm. 29

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado
Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

Colonias Blasco Ibáñez

Esta junta ruega a todos los socios del Partido de Unión Republicana Autonomista y a las entidades que tengan recaudadas cantidades para las colonias, que en esta misma semana, si es posible, hagan entrega de las cantidades disponibles en la Administración de EL PUEBLO o en la Casa de la Democracia, al conserje o al presidente.

Es urgente la entrega porque las subvenciones no han sido suficientes y las listas de recaudación no han producido este año lo que los anteriores.

Como las colonias fueron mandadas confiando en los ingresos que solicitamos y es preciso que este segundo grupo termine plenamente su tiempo se comprenderá lo apremiante de nuestra solicitud.—Por la junta, el presidente.

Acción Femenina Republicana

Agrupación Femenina Republicana Autonomista
Ciudadanas: Esta Agrupación, fundada por un grupo numeroso de republicanas consecuentes y admiradoras fervientes del Ilustre maestro don Vicente Blasco Ibáñez, hace un llamamiento a todas las mujeres republicanas de Valencia y su provincia y las invita a inscribirse en sus filas para lo cual pueden dirigirse personalmente o por escrito a Jests, 4, bajo, todos los días, de cuatro a ocho de la noche.—La presidenta, Rosalía Figueras de García.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

Interesa la adquisición de una Radio-gramoja; al efecto, se admiten presupuestos, condiciones y condiciones. Horas: de siete a nueve.—La comisión.

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadradas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadradas, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuentos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Región valenciana

Vall de Uxó
ASAMBLEA DEFINITIVA.
El jueves día 20 se reunió en Asamblea el Partido Republicano de esta ciudad, en la que hubo una animación extraordinaria.

Don Leonardo Mingarro, maestro y concejal de este Ayuntamiento, hizo algunas manifestaciones referentes al momento de definirse políticamente.

Esta sociedad, desde su fundación, se titulaba Centro Republicano Económico y al que pertenecían los republicanos de más prestigio de la localidad, legalmente constituidos.

Durante la dictadura odiosa, fuimos perseguidos y amonestados continuamente y no nos lo clausuraron porque veían claramente que éramos el elemento de orden y demasiado respetuoso con nuestros enemigos.

Por aclamación unánime se acordó ingresar en el Partido Republicano Radical Español, acaudillado por don Alejandro Lerroux, el que fué acordado por todos. El correligionario Eleuterio Antonino, en su proposición, dijo que se añada al rótulo de la fachada la palabra Radical y que se colocara en la pizarra el título de la sociedad, siendo aprobado por todos.

ROTULACION DE CALLES Y PLAZAS.

Se están rotulando con los nombres de los hombres más notables del republicanismo varias plazas y calles de esta población.

KIOSCO.
En la plaza de Castelar se ha inaugurado un kiosco de periódicos propiedad de nuestro buen amigo Vicente Gil Moliner.

Le deseamos un éxito, pues gracias a su buen celo se han aumentado considerablemente los lectores de EL PUEBLO.

GAS ALCON.

ROTULACION DE CALLES Y PLAZAS.

Se están rotulando con los nombres de los hombres más notables del republicanismo varias plazas y calles de esta población.

KIOSCO.
En la plaza de Castelar se ha inaugurado un kiosco de periódicos propiedad de nuestro buen amigo Vicente Gil Moliner.

Le deseamos un éxito, pues gracias a su buen celo se han aumentado considerablemente los lectores de EL PUEBLO.

GAS ALCON.

ROTULACION DE CALLES Y PLAZAS.

Se están rotulando con los nombres de los hombres más notables del republicanismo varias plazas y calles de esta población.

KIOSCO.
En la plaza de Castelar se ha inaugurado un kiosco de periódicos propiedad de nuestro buen amigo Vicente Gil Moliner.

Le deseamos un éxito, pues gracias a su buen celo se han aumentado considerablemente los lectores de EL PUEBLO.

GAS ALCON.

ROTULACION DE CALLES Y PLAZAS.

Se están rotulando con los nombres de los hombres más notables del republicanismo varias plazas y calles de esta población.

KIOSCO.
En la plaza de Castelar se ha inaugurado un kiosco de periódicos propiedad de nuestro buen amigo Vicente Gil Moliner.

Le deseamos un éxito, pues gracias a su buen celo se han aumentado considerablemente los lectores de EL PUEBLO.

GAS ALCON.

FIN DE LA HERNIA QUEBRADOS

¿Cómo volver a disfrutar de la tranquilidad perdida y a revivir días felices? ¡No desesperen! ¡Aún es tiempo...! ¡No pierdan un día más! Cada hora que pasa es un peligro mayor para su vida.

El oropedista Sr. Pérez Ruiz y su compresor SALUS.
He aquí la oportunidad. Ahora os podéis curar

Tres únicos precios. Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos

SALUS confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
SALUS perfect, 150 pesetas cuatro meses plazo.
SALUS supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficaz en todos los casos.

HERNIADOS: FIJARSE BIEN. NO DIVAGUEIS. SABED ELEGI

Un error en vuestra decisión os llevará a adquirir, a precio elevadísimo, un armatost de tor ura que sólo os servirá de suplicio, dejando desarrollar la hernia y exponiéndolos constantemente a la terrible estrangulación. Así, tanto si lleváis aparatos como no, o si fui testigo operado y se produjo vuestra hernia, no dudad y acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá en

VALENCIA, el mar es 1.º de Septiembre, en el Hotel Regina (Lauria, 6); en REQUENA, el miércoles 2, en el Hotel Favorita; en ONTENIENTE, el jueves 3, en el Hotel Mitjana; en JATIVA, el viernes 4, en el Hotel Españolito; en ALBACETE, el sábado 5, en el Grand Hotel.

Despacho: Marqués del Duero, 102. Barcelona

Acordados superiores
Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a docecientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.
Fabrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 1. (junto a Moratin). Teléfono 10.763.

Local
para industria, alquilarse, cubierto sobre 2.000 metros cuadrados como mínimo, próximo a estación Norte o lindante Camino de Tránsito. Dirigirse, dando detalles y condiciones por escrito, a señor Miguel, café Dorado.

Unico porvenir
Ganará 20 pesetas diarias, si me compra un ultramarinos y panadería. Lo doy como ganga por ausentarme, urgente.
Razón: Mercado Ruzaña, caseta de ultramarinos, número 73-74.

POZOS ARTESIANOS

Los constantes éxitos de la casa EDUARDO RUIZ son debidos a la pericia, competencia y autoridad en la materia que le acreditan más de 25 años en el ejercicio de su industria, práctica en la construcción de pozos artesianos y estudios geológicos, ratificados por numerosas cartas-testimonios de sus indiscutibles triunfos.

Los propietarios, Sociedades, Ayuntamientos y demás entidades que proyecten alumbrar aguas y dotar de ellas sus fincas, diríjase al constructor EDUARDO RUIZ, que les facilitará, gratuitamente, cuantos informes soliciten.

OFICINAS: Calle de Játiva, 16. — Teléfono 12.888. — VALENCIA.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS
Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.032.

PENSIÓN IBERIA

Recién instalada, todo confort, aguas corrientes, excelente comida. Pensión desde nueve pesetas. Avenida Eduardo Dato, 6, principal, Madrid.

Traspaso — Urgente

de una droguería y perfumería por tener necesidad de marcharse el dueño. Espaciosa vivienda, por el bajo y el primer piso, pago sesenta pesetas al mes; su valor es de doce mil pesetas; por necesidad que expone, la dará con todas sus existencias, por ocho mil pesetas.
Razón: Linterna, 23, primero, de nueve a una.

EDIFICACIONES

de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos a los más económicos desde el solar y el 2.º por 100 del valor de la construcción, cuyo constante nos lo pagamos en diez años.

Sociedad General de Préstamos y Comercio.
Conde de Salvatierra, 7, bajo. Valencia. — Rol.

Compañía Transmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO
Salidas los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Buzía, Sevilla, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Lugo, Santander y Bilbao.

Además, se admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban, Pravia, Murcia, Navia, Lapa, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Puz y Vivero y al efecto se entregaran conocimientos directos con los correos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia, los lunes, a las 10 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y viernes a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NOROCCIDENTAL Y CANARIA
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 16 de cada mes, a las 10 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Fuente, letra A, teléfonos 20.280 y 20.282.

española tendrá su ejército, amándolo con el cariño que inspira un hijo respetuoso, incapaz de atentar contra su madre.

Militares españoles: la República significa la existencia de un ejército moderno de mar y tierra, en armonía con el país, querido por todos los ciudadanos, sin favoritismos, sin tíos ni sobrinos Primo de Rivera, con sus ascensos abiertos al mérito, dedicado al servicio de la patria y no a sostener un rey maniquí, portador de uniformes.

Cargad vuestros fusiles, desnudad vuestras espadas por la República, sin miedo a que después os olvide. Haced en favor de ella lo que hizo Riego por el régimen constitucional, y Prim y sus compañeros por «la España con honra», cuando expulsaron a la abuela de Alfonso XIII, digna representante de la llamada «raza espúrea de los Borbones».

A LOS CONTRIBUYENTES

Temerosa la monarquía de que la derrumben, hace continuos llamamientos a los elementos de orden, especialmente a los propietarios y a los tenedores de valores públicos. Le conviene difundir la especie de que, desapareciendo el rey, los elementos que viven al calor del presupuesto perderán la seguridad y tranquilidad que ahora disfrutan.

Esto resulta una mentira más de las propagadas por la monarquía. La verdad es todo lo contrario, pues sólo la República española puede salvar a los rentistas de la inmediata ruina que les amenaza.

Una nación únicamente puede soportar la existencia de los rentistas mientras los gastos correspondientes al servicio de la deuda pública no sobrepasen la debida proporción con los ingresos. Cuando se rebasa ese límite y los intereses dedicados a la deuda nacional amenazan con devorar los ingresos necesarios para el pago de otras atenciones imprescindibles en la vida de un Estado, la Hacienda procura solucionar el problema buscando nuevos medios pecuniarios que le permitan satisfacer las necesidades públicas. Estos medios son dos: aumento de las contribuciones e impuestos y aumento de la circulación fiduciaria.

Ambas soluciones las está empleando ahora la monarquía, y la clase media sufre sus consecuencias más que el resto de la nación. El aumento de los impuestos gravita especialmente sobre las pequeñas rentas, por ser el régimen monárquico un régimen de favoritismo

fiereza tales actos, llamándolos «cosas de España»; y se pregunta si somos todavía una nación o una casa de locos.

La República española no se mostrará enemiga del ejército; es más, aspira a crear un ejército nacional, el primero que habrá existido en nuestra historia. Hasta el presente—salvo los casos en que el pueblo se armó para defender la integridad y la libertad de la patria—, el ejército español no ha sido de España, sino de la monarquía. Sus generales, si usan el nombre de la patria, es uniéndolo siempre al nombre del rey, y muchas veces ponen éste delante del nombre, como más importante. El pueblo, que intuitivamente adivina la realidad de las cosas, se muestra lógico al hacer mención del servicio militar, cuando sus hijos son llamados a él. Rara vez dice de un soldado que está sirviendo a la patria; siempre afirma que «está sirviendo al rey».

Como la República española no va a vivir dirigida por comediantes que usen media docena de uniformes todos los días y se crean genios militares, no se verá envuelta en guerras. Su ejército y su marina servirán para la defensa del suelo nacional en el caso de una invasión, cada vez menos probable, y para el sostenimiento de los gobiernos democráticos, votados por el sufragio libre de todo el país, y no impuestos por la fuerza bruta ni por la corrupción armada.

Este ejército joven será elástico en su organización, como el de los Estados Unidos. Si hay que sostener una guerra nacional entraremos todos en él, figurando al lado de los militares de profesión. En tiempos de paz este ejército maniobrero vivirá en los campos más que en las ciudades, ejercitándose a todas horas en su carrera, ensayando los últimos adelantos de otros países.

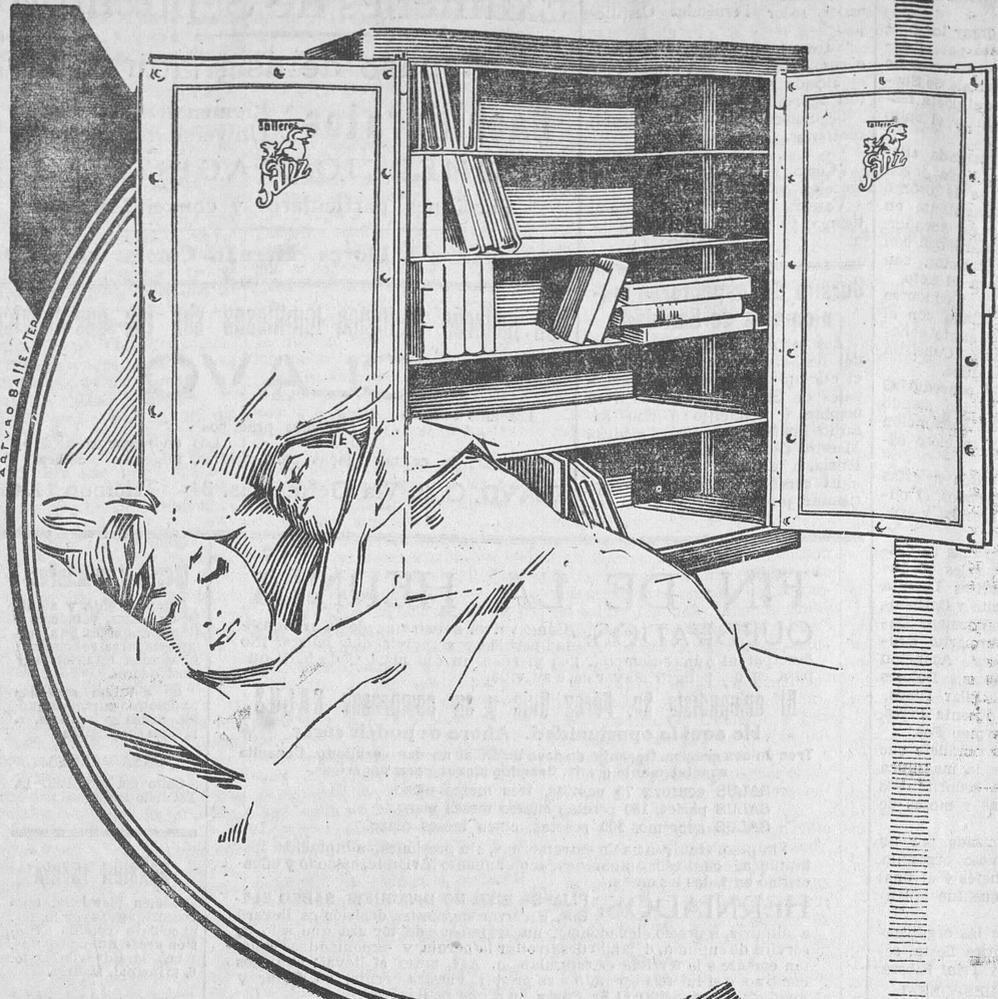
Será un ejército de militares jóvenes, instruidos, respetuosos con la ley, que es la más sagrada manifestación de la patria, y eternamente deseosos de aprender. Veinte años de República bastarán para que desaparezca el militar juerquista e ignorante, despreciador instintivo del español civil, con limitados horizontes mentales, y hábil únicamente para las estrategias del dominio y la baraja en el casino de la población. Este tipo de militar existió en otros países, pero fué hace muchos años, tal vez cerca de un siglo, y hoy, cuando los oficiales extranjeros visitan España o pueden encontrarla fuera de ella, lo examinan con curiosidad burlesca, como si viesen un fósil.

Existen indiscutiblemente dos ejércitos, dentro de nuestro país, como existen dos Españas: una estacionaria, amiga de los procedimientos bárbaros, que cuando le echan en cara el atraso del país cree sincerarse gritando «¡Viva España!» Es la España de Alfonso XIII, la de Miguelito, la que mete a los jesuitas en los centros de enseñanza, la que fué germano-filista durante la guerra europea. La otra

108 V. BLASCO IBANEZ 105

POR ESPAÑA Y CONTRA EL REY

BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO» 27



¡Un momento, Señor!
Trátese de su tranquilidad
 ¿Quiere Ud. guardar con toda seguridad sus documentos?
 ¡seguramente que sí!

Adquiera un armario incombustible
sanz
 Valencia (España)

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

PISO
 Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, 8 (junto al Mercado Central).
 Razón: Colomer, número 6, 1.º - Rol.

Ciclistas
 Para bueno y barato
CASA ABAD
 Visítala la casa y os convenceréis en los precios.
 Purísima 5 junto a la plaza de la Lonja.

Pérdida
 Se busca a quien se haya conrado un paqueto contenido dos escifuras que se perdieron desde la plaza de Emilio Castelar, por la calle de la Paz hasta la Gran Vía, se sirva presentar o en la Gran Vía (6.ª planta, número 45, 1.º segundo, donde se le gratificará.

Calderas - Máquinas
 Calderas de vapor interior, de hervido, de tubulares, desmontables, de varios tamaños, verticales y horizontales. Máquinas de vapor de varios tamaños y sistemas. Calderas Babcock & Wilcox, de varios tamaños. Garantizo el funcionamiento. - Furió.
 Razón: Encorts 39, teléfono 13.21. Valencia.

Carnets de chófer
 45 pesetas, enseñanza garantizada, de conducción y mecánica de automóviles; acuda usted a ORTIZ, quien le enseñará bien, pronto y barato. Siempre a Ortiz, Orlió Amorós, 70, teléfono 10.488 ORTIZ.

278 destinos
 EN VALENCIA, REGION Y DEMAS PROVINCIAS
 a proveer en el presente mes de Agosto, entre licenciados del ejército y armada. Dirigirse a la **Agencia Martínez**
 Hospital, 9. Valencia. -Rol.

Profesor
 de primera enseñanza, se ofrece, muy económico, para dar lecciones a niños, a domicilio, de nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.
 Informarán en La Universal, Mar, 46, principal, Valencia.

Industriales, comerciantes
 y demás personas que tengáis deudas en cuentas malas de cobrar; sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la "Mundial de Negocios" y las cobraréis.
 Oficinas: Calle Cadix, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a seis.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
 PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VALENCIA: PLAZA DE LA REINA 2 - PI Y MARGALL, A Y B - GUERRILLERO ROMEU, 47
 CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

INSTANTANEAMENTE
 Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Vbarra y C.ª S. en C.
 Servicios Transatlánticos

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
 El día 28 del actual, saldrá de este puerto, la moto-nave correo español

CABO SAN ANTONIO
 para Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase única (cabin) y tercera en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Travesía, 18 días.

INDIA TIRES

Superior al mejor
 PRUEBE UNA SOLA VEZ Y COMPARE PRECIOS Y DURACION

CASA RIERA
 LAURIA, 19 - Teléfono 10.006

Línea a América del Norte
 El día 16 del actual, saldrá de este puerto, el vapor correo español

CABO ESPARTEL
 para New York y Filadelfia, admitiendo carga.

Nuevos servicios de cabotaje
 Salidas fijas los días 10, 17 y 25 para Tarragona y Barcelona.
 Salidas fijas todos los viernes, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.
 Salidas fijas todos los lunes, para Tarragona, Barcelona, San Feliu o Palamós, Sete y Marsella.
 Salidas fijas los días 14 y 28, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Tanger, Cádiz, Huelva, Ferrol, Avilés, Santander y Bilbao.

Nueva línea rápida para Marruecos
 El día 20 del actual, saldrá de este puerto el rápido vapor español

CABO SACRATIF
 para Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a **YBARRA y C.ª S. en C.**
 Delegación: Muelle de Poniente, 6. Grao Apartado, núm. 151 Grao. Teléfonos: núm. 30.965

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LÓPEZ
 Venéreo - Sífilis - Matriz
 606 - 914

Visita económica, tres pesetas
 De diez a una y de cinco a nueve noche
 SAN VICENTE, 98, principal

106 V. BLASCO IBÁÑEZ

España es la nuestra, la del porvenir, la de la futura República, la única que respetan en el extranjero como una esperanza consoladora, la que no atrae la ironía de los intelectuales del resto del mundo.

Hablo a los militares de tierra y de mar que pertenecen a nuestra España, hombres de honor, verdaderos patriotas, que no pueden mantenerse tranquilos ante las vergüenzas del país y para los cuales el «Viva España!»... debe ir seguido de las dos palabras «con honor», grito que fué de Prim y otros generales y almirantes que valían algo más que los del Directorio. En nuestro país, el ejército ha servido muchas veces a la reacción, pero sería injusto no reconocer que él y la marina sirvieron en más numerosas ocasiones a la causa de la libertad. Riego en 1820 y Prim en 1868 representan los dos movimientos más importantes de nuestro progreso político.

Ahora, el ejército español, gracias a Alfonso XIII y a los generales derrotados del Directorio, vive fuera de sus tradiciones, en una actitud que resulta antipática para el mundo entero. El país y el ejército deben ser la misma cosa y quererse mutuamente. En la actualidad se aborrecen y el uno pesa sobre el otro. El pueblo no puede amar a un ejército que le priva de sus libertades. Esto deben pensarlo a todas horas los españoles de buena voluntad que visten uniforme.

Los generales de indiscutible competencia a los que he aludido antes no deben mantenerse en una protesta pasiva. Esto significa para ellos un suicidio moral: la anulación de su nombre en el porvenir. La historia no querrá creer nunca en sus méritos, si continúan sometidos como subalternos a la dictadura del más incompetente de los militares, sólo porque lo protege el más incompetente de los reyes.

Resulta vergonzoso para jefes de limpia y gloriosa historia estar sosteniendo con su silencio al sobrino de su tío, que hasta hace dos años era en el ejército uno de tantos—notable únicamente en tácticas alcohólicas y prostibularias—, y metido ahora a estrategia sobornal enemigo para que le permita retirarse. Si esto sigue, la opinión futura juzgará a estos generales ilustres como inferiores al Primo de las derrotas.

Es preciso, por el prestigio del ejército y la marina, que los hombres de guerra anticortesanos, que son de España y no del rey, reparen el crimen de lesa nación cometido por el bisnieto de Fernando VII y su banda de generales gozadores, al instaurar en 1923 un absolutismo hipócrita. Deben sublevarse contra lo existente, con la certeza de que realizan un acto patriótico.

La disciplina significa para ellos, en los momentos actuales, lo que el Código penal cuando prohíbe a un hombre honrado que hiera. Si encuentra en la calle a un ladrón que está estrangulando a un transeunte para robarle, el hombre honrado se olvida del Código,

107 POR ESPAÑA Y CONTRA EL REY

y cayendo sobre el bandolero lo mata, si es preciso, en nombre de una moral superior a la ley escrita.

¡Españoles que representáis la fuerza en armas al servicio de la nación: defended a la nación estrangulada y robada en sus derechos por unos generales presidiables, mientras Alfonso XIII actuaba de cómplice, asomado a una esquina, para enganfar con sus mentiras a los que acudiesen en auxilio de la víctima!

Marchad contra ellos, seguros de que al hacerlo servís a vuestra patria.

Ellos os dieron el ejemplo quebrantando la disciplina para asesinar el régimen liberal. Vosotros, al quebrantarla de nuevo para resucitarlo, representáis la legalidad. En cambio, de permanecer indiferentes, consumaréis con vuestra apatía un asesinato nacional.

Venid a la República sin miedo a deslealtades de su parte. La República española necesita el apoyo de una fuerza armada, como el ser humano necesita el aire, la nutrición y el vestido para vivir.

Sabemos que se verá obligada a defenderse de numerosas asechanzas. Todas las repúblicas han pasado en su juventud por un período defensivo y en España aún resultarán más temibles y frecuentes los ataques, pues la ignorancia de unos y la maldad de otros, cultivadas por la monarquía durante siglos, serán materias explotables para crear obstáculos al nuevo régimen democrático.

La firme voluntad que tenemos los republicanos de defender la República es la mejor garantía para el futuro ejército nacional.

Muchos ignorantes se imaginan que la República española va a ser un período anárquico, de perpetuo desorden, en el que todos harán lo que les venga en gana y servirá para desacreditar al régimen republicano por medio de falsos apóstoles y agitadores pagados, pudiendo así restaurarse algún tiempo después la monarquía, con un carácter más despótico. Se equivocan. La República española será guiada por leales generosos, pero sin que pierda de vista las exigencias de una realidad inmediata. Respetará la emisión del pensamiento, los derechos individuales (entre ellos figura el de la propiedad); dejará a la fea, hablada o escrita, todo el amplio espacio que merece; pero, si los enemigos intentaran matarla, hará un llamamiento a su ejército republicano, a su marina, y sabrá defenderse, como lo hace Francia, como lo hacen los Estados Unidos y otras democracias.

Tal vez cuando, transcurridos muchos siglos, hayan perdido los hombres hasta los últimos restos de su primitiva animalidad, vivirán entre ellos pacíficamente, sin más guerras que las de la palabra, dentro de una reposada discusión: pero mientras esto no llegue (y va para largo) resulta necesaria la fuerza armada para el sostenimiento y el respeto de unas leyes sancionadas libremente por mayorías democráticas. Basándose en esta necesidad indispensable, la República

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
 La nueva moto-nave

Rossini
 de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 29 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.
 Para pasajes y cabidas dirigirse:
 En VALENCIA: A la AGENCIA DE LA COMPANIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS, COV. K. Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

VERDADERO REGALO
 Traje de americana y pantalón de fresco lavable y muy bien confeccionado, por 12 pesetas.
 Traje de americana y pantalón de fresco lavable, calidad de primera, confeccionado a la medida, 30 pesetas.

Almacenes Valencia
 CALLE DEL MAR, 19 y 21

LA BANCA DEL MUEBLE
 Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
 EXPOSICION INTERIOR